REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: SAN MATÍAS, NUM. 30
APARTADO DE CORREOS, 56.--TELÉFONO 91
Horas de Oficina: De nueve de la mañana a siete de la tarde

EL DEFENSOR DE GRANADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Granada, al mes, 2 ptas. Provincias, trimestre, 7,50 ptas. Extranjero, idem, 15 pesetas. América, idem, 11 ptas.

Año XLIX - Núm. 24.993 | Dos ediciones diarias | Domingo 22 de Mayo de 1927 | Diez céntimos | Decano de la Prensa diaria de esta provincia

INTERESES VITALES

Granada, pretérida otra vez

Las cuartillas que ayer publicamos firmadas por el secretario de la Cámara de Comercio plantean el problema del ferrocarril Jaén-Granada en términos de concreción y claridad. La impresión que se desprende de las interesantes manifestaciones del señor Camacho es francamente pesimista; pero, al menos, tienen la virtud de fijar la verdadera situación del problema y sirven para orientar a la opinión y señalar las soluciones posibles. No es muy amplia la perspectiva que se nos ofrece; pero urge aprovecharla sin titubeos.

Granada ha quedado preterida una vez más. Primero, el ferrocarril Jaén-Granada no se incluye entre los declarados de urgente construcción por decreto de Marzo de 1926, a pesar de que en el anteproyecto del plan de ferrocarriles a construir, redactado por la Sección de Planos y Proyectos del Consejo Superior Ferroviario, figuraba como de interés nacional. Después se dictan por decreto nuevas normas para la construcción de ferrocarriles, en virtud de las cuales parece ser que sólo se realizarán por cuenta del Estado aquellos que fueron declarados urgentes y entre los cuales no figuraba el nuestro. Y ahora nos encontramos con que nuestro ferrocarril desaparecerá de entre los nacionales, y como no figura entre los de interés regional o local, se habrá perdido toda esperanza.

«Desde un principio—escribe el señor Camacho—entendimos que el asunto no era acogido favorablemente, ni despertaba la menor simpatía en las altas esferas...» Cierto. Granada no ha tenido nunca buena suerte. Se declaraban urgentes otros ferrocarriles no de mayor importancia y urgencia que el nuestro; se iniciaba la construcción de otras líneas; se atendían con preferencia otras aspiraciones. Y cuando Jaén y Granada acudían al apoyo del Estado, se les hablaba de nuevas normas a que podrían ajustar sus legítimos anhelos. Quedábamos, una vez más, descartados y preteridos. La tristísima historia de siempre.

¿Y qué hacer? Las impresiones pesimistas que se desprenden de todo esto deben provocar una vigorosa reacción entre jiennenses y granadinos. Necesitamos ese ferrocarril, como cosa de interés vital y hay que acudir al Estado para exponerle la aspiración justa de estas dos provincias, hoy postergadas. Y el Estado no puede cerrar los ojos ante estas realidades vivas de Granada y de Jaén.

Pero es preciso, absolutamente preciso, que empecemos una actuación rápida y fervorosa—esa actuación que ha faltado a raíz de la Asamblea de Febrero. Es necesario que las dos provincias se unan estrechamente para que su voz sea escuchada en las altas esferas. Es menester que veamos si hay aquí organismos, entidades y representaciones decididos a defender los intereses de Granada con el tesón y el entusiasmo que ponen otras ciudades en la defensa de los suyos. Todo menos entregarnos al pesimismo y dar por fracasada una aspiración justísima.

Las ciudades que anhelan engrandecerse no pueden ni deben aprender a renunciar. Y en ese caso estamos los granadinos. Aquí nos hallamos habituados a las renunciaciones; pero ya es hora de que pensemos severamente en los problemas de Granada y en nuestra responsabilidad ante su desenvolvimiento y su porvenir.

LA CONFERENCIA DEL AHORRO

MADRID.—Mesa presidencial de la Conferencia del Ahorro celebrada en el Palacio de Comunicaciones.

DIVAGACIONES PEDAGOGICAS

UN LIBRO DE AYER Y OTRO DE HOY

He tenido la suerte de leer a unos niños un magnífico libro de trozos clásicos admirablemente seleccionados.

Se trata de un libro que el ministerio de Educación de la República Mejicana ha editado con destino a los niños de aquellas escuelas.

El ilustre catedrático y eminente sociólogo don Fernando de los Ríos ha sido el portador—al regreso de su triunfal viaje por tierras de América—de este libro.

Merced al ejemplar y constante deseo de este hombre admirable de contribuir al enriquecimiento espiritual de cuantos le rodean, ha venido a mis manos.

Hace algunos años, y en un periódico de Granada, publiqué un ligero comentario acerca de la impresión que en mí dejó la lectura de un libro todo sentimiento y poesía, «Corazón», de Amicis.

Este poeta italiano escribió, de manera elocuente, los encantos y las conmovedoras escenas de la vida infantil; buen italiano, derramó en las páginas de su libro su profundo amor a la patria.

Bien lo demuestra la escena que nos pinta en «El pequeño patriota paduano».

Yo recordaba los libros que había leído en mi niñez, en la escuela, «Cuentos del abuelo», el «Juanito» y otros, y «Corazón» me pareció entonces lo mejor que se podía haber escrito para la formación educativa de los niños.

Yo pedía que este libro se leyese en todas las escuelas de España, y prometí, como lo hice, que los primeros niños que enseñase leerían en «Corazón».

Después, y por razones de mi profesión, he continuado leyendo libros de esta clase, y si bien es verdad que con muchos hubiera sido preferible no llevarlos a la imprenta, en otros he notado trozos discretos y páginas escritas con verdadero acierto.

No obstante, el que me pareciera mejor, aquel donde su autor demostraba su claro conocimiento sobre los niños, y a ellos y a su naciente inteligencia dirigía el resultado de su trabajo consciente y meditado, quería yo ver que algo faltaba, que los niños deben leer aquello que antes haya pasado por un tamiz muy fino y, en general, entre el grupo que yo consideraba como buenos no entresacaba el libro tipo, de lectura eficaz y útil.

Libro que no sólo sirva para llamar su atención sobre este o aquel asunto excesivo de sentimiento y lleno de fantasía, no; yo quería un libro donde no faltara una prosa sencilla y poética, con versos sonoros y sentidos, con asuntos varios de la vida, con descripciones acertadas de las múltiples bellezas naturales y con lecciones de una moral recta y de un bien entendido patriotismo.

Así quería yo un libro, para que en él leyeran los niños de España, y aspiraba en mi pensamiento a que un libro de esta especie sirviera no sólo para proporcionar ratos agradables mientras durase su lectura, sino que más bien que al presente mirásemos el mañana, para conseguir que en los tiernos cerebros infantiles se grabasen las ideas de ese libro y que sus profundas huellas fueran rico bagaje y material propicio para un completo desarrollo intelectual.

Por tanto, y sin que quiera decir ni mucho menos que «Corazón» sea un libro que no se adapte a las inteligencias infantiles, sí digo que no debe prodigarse su lectura en ciertos niños impresionables y de una extraordinaria sensibilidad.

Esto me lo ha demostrado la experiencia; yo he leído a unos niños el cuento «De los Apeninos a los Andes», y uno de ellos al terminar la lectura quiso taparse la cara con un libro para que no viéramos correr las lágrimas por sus mejillas; este niño de ocho años que piensa y siente como uno de quince, no le conviene leer siempre en libros de esta clase.

La sensibilidad es noble facultad que los maestros debemos procurar que en los niños que se nos encomienden se desarrolle ampliamente.

Siempre que la ocasión se presente hablemos al corazón de los niños; pero no olvidemos también que la vida reserva a los niños de hoy escollos y dificultades para mañana y un espíritu demasiado sensible no dispone, las más veces, de armas adecuadas para la lucha del vivir.

No descuidemos por tanto el desarrollo integral de las distintas facultades del niño. El desequilibrio de las mismas, el predominio de una sobre las demás, no nos dará nunca el tipo de educación a que aspiramos.

La sensibilidad no debe encontrarse sola, no dejemos que por sí misma disponga a su antojo de todo nuestro ser, así será una fuerza ciega, y como tal nos acarreará serios tropiezos. Es preciso que vaya acompañada de la voluntad como motor y de la inteligencia como luz..

«Corazón» atiende principal y únicamente a despertar en los niños fuertes emociones que sirvan de estímulo para la formación de su conciencia moral.

Pasado ya el hervor romántico que en la Pedagogía, como en todo, ha dejado sus huellas, libros como éste, que nos viene de Méjico, encauzan mejor las energías infantiles, orientándolas más en armonía con el espíritu dinámico y el vital deportivismo de nuestro tiempo.

En «Lecturas Clásicas» hay leyendas sugestivas y atrayentes que satisfacen las vivas imaginaciones infantiles; trozos de historia que enseñan al niño las virtudes heroicas de los tiempos pasados; páginas literarias que inician en él el sentimiento de lo bello, y otros asuntos contiene este interesante libro que de una manera perfecta colabora al desenvolvimiento de la compleja psicología infantil.

Los que han intervenido en la selección de estas lecturas, como también las maravillosas ilustraciones que las completan, merecen la más ferviente alabanza, despertando en nosotros un hondo deseo de que tan laudables ejemplos sean imitados en nuestra patria.

ENRIQUE GONZALEZ GARCIA

Para el señor alcalde

Quejas del vecindario

Numerosos vecinos de la placeta del Humilladero se nos dirigen en ruego de que hagamos llegar a conocimiento del señor alcalde la insostenible situación que atraviesa aquel vecindario desde hace varias semanas por la carencia absoluta de agua, y cuya causa, que ellos ignoran, conocerá, a buen seguro, su majestad el cañero del distrito.

Suplicamos, pues, por nuestro conducto, al señor alcalde dé las órdenes oportunas al empleado encargado de este servicio de aguas al objeto de que él mismo investigue con interés el por qué de esta pertinaz y prematura sequía que amenaza prolongarse indefinidamente con peligro indudable de la salud y la higiene de los mencionados vecinos.

Nos parece muy justa y atendible la queja expuesta y confiadamente esperamos será remediada en plazo breve la anómala situación de los vecinos comunicantes.

El número de hoy de "EL DEFENSOR DE GRANADA" consta de SEIS páginas :

DESDE GÜADIX

DESPUES DEL CRIMEN

LA AUTOPSIA. TRABAJOS DEL JUZGADO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)
(POR TELEFONO)

Guadix 21

Ayer, a las diez de la mañana, se personaron en el depósito del Cementerio los doctores don Antonio Sánchez Bayo y don Manuel González Moya y el practicante don José Teján, para practicar la autopsia en el cadáver de Ambrosio Sánchez, el desventurado obrero que fué muerto violentamente en la noche del día 18.

Ayer tarde, el Juez de instrucción señor Ogando, acompañado del secretario y oficial del Juzgado, se personaron en la cárcel para interrogar a los serenos Juan Membrilla y Juan Gonzáles Porrieles, detenidos como presuntos autores de la muerte de Ambrosio Sánchez.

Como del resultado de las diligencias judiciales no se ha podido aclarar la participación que en el hecho pudieran tener los dos serenos detenidos, se celebró entre ambos un careo, diligencias que, según parece, resultó infructuosa para el esclarecimiento del hecho.

El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra los serenos, prosiguiendo la autoridad judicial su labor sin descanso, para llegar lo más rápidamente posible al total esclarecimiento de este sangriento suceso, que tanto ha apasionado a Guadix.

Durante todo el día de ayer ha desfilado por la capilla del Cementerio, ante el cadáver de Ambrosio Sánchez, infinidad de público.

J. RUIZ

Ateneo de Granada

Como tenemos anunciado, mañana, lunes, a las siete de la tarde, se celebrará la primera de las conferencias que sobre su reciente viaje por América dará el ilustre profesor don Fernando de los Ríos.

Durante todo el día de hoy y mañana podrán solicitarse en el Ateneo palcos, butacas y entradas generales para estos importantísimos actos.

El Ateneo ruega a sus socios que aún no han retirado la tarjeta de entrada que se les reservó lo hagan así lo antes posible, pues será exigida con toda rigurosidad en la puerta del teatro.

DESDE ALBOLOTE

EL PLEITO DE LAS AGUAS

Señor Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy Sr. mío:

He leído en las columnas de su popular periódico la crónica de don José Fernández Molina, referente a las aguas del antiguo canal de Deifontes, oponiéndose a que se lleven a cabo dichas obras por creerse perjudicados los intereses del pueblo de Pinos Puente.

En el archivo del señor Conde de Floridablanca, presidente que fué de la Asociación del Canal, se han encontrado varias cartas y documentos de gran interés; entre ellos figura la sesión celebrada en el Ayuntamiento de esta villa, en 24 de Abril de 1841, que dice lo siguiente:

1.° Que ni el Ayuntamiento ni el cuerpo de hacendados de esta villa intentan ni quieren de ningún modo turbar la posición en que se hallan los de Pinos Puente de aprovechar las aguas que necesiten para fertilizar sus terrenos, ni perjudicarles próxima ni remotamente en sus intereses y aprovechamientos.

2.° Para que esto pueda conseguirse, los hacendados de Albolote protestan y se obligan, por todos los medios conocidos de derechos, a no tomar ni la más pequeña parte del agua que conduzca el expresado río, cuando ésta sea toda ella necesaria para los términos de Pinos Puente y cualquiera otros que estén en posición de aprovecharlas, y sólo tomar la que Albolote necesite, de la que constantemente sobra por su abundancia después de regar los terrenos que fecunda.

3.° Que para evitar cuestiones, de común acuerdo y por peritos prácticos, se haga un apeo, a costa de los hacendados de Albolote, con intervención de los de Pinos Puente por personal que deleguen, de los marjales que rieguen las expresadas aguas y si por consiguiente hay sobrantes que se puedan destinar a otro terreno, aplicándose los canales o pies de agua que necesiten los terrenos que hoy se riegan, para que cuando no haya mayor cantidad de agua no tomar los de Albolote ninguna, bajo penas de despojo y sus consiguientes.

4.° Que al cumplimiento de lo referido están pronto los hacendados de Albolote a otorgar la competente escritura pública con las fianzas o hipotecas suficientes. De cuyo particular se forme pieza separada. Está conforme con su original, contenido en la citada acta que obra con el expediente instruído por el Ayuntamiento de esta villa en el año de 136, en que tuvo principio a virtud de despacho del Iltmo. Sr. Regente de la Audiencia de este Territorio, para que la Municipalidad de esta población nombre perito para la tasación de la presa que había de erigirse con objeto de que las aguas se condujeran a la misma por el Lugar de Peligros, y consta en la secretaría de mi cargo; en observancia de lo acordado, pongo el presente que firman en Albolote a 26 de Abril de 1841; el Secretario, Francisco Ramírez.

Ruégole señor Director dé cabida en las columnas de su popular diario, y vea el pueblo de Pinos Puente que lo que pretendemos es justo y no quitándoles derechos de ninguna clase, sino que se haga justicia para este desamparado pueblo.

De usted atto. s. s. q. e. s. m.

FRANCISCO HIDALGO LOPEZ

Albolote, 20 de Mayo.

—De modo que es usted crítico de arte. ¿Hay que estudiar mucho para eso?
—¡No, señor; es de nacimiento!

COSAS DEL DIA

Animales y plantas

En Sevilla se acaba de constituir, según leemos en los periódicos de aquella capital, la Sociedad protectora de animales y plantas. El entusiasmo que ha presidido el acto de constitución, y las personalidades que en él han tomado parte, hacen esperar que la nueva Institución cumpla con eficacia su misión benéfica.

La Sociedad protectora de animales y plantas nace bajo los auspicios de la Federación Ibérica del mismo nombre, a la que pertenece, como sus congéneres las Sociedades de Madrid, Barcelona, Bilbao, Zaragoza, y las portuguesas de Lisboa, Oporto y Coimbra. Es una entidad ciudadana que va unida, en España y en el Extranjero, al grado de cultura de una población.

Faltan, sin duda, muchos nombres de ciudades españolas. Falta,—y este es el punto que mas nos interesa—, el nombre de Granada. ¿Por qué no se ha creado aquí una Institución de tal índole? ¿Por qué las clases directoras y representativas de nuestra capital no piensan seriamente en la protección de las plantas y de los animales? Es una necesidad sentida; pero abandonada.

Existe por aquí mucha gente que le tiene declarada la guerra a los árboles. La riqueza arborífera de Granada corre el riesgo de desaparecer totalmente bajo el hacha de los taladores. Dentro de la misma capital son frecuentes las agresiones contra el arbolado. Y todavía no estamos seguros de que la llamada fiesta del Arbol ejerza una influencia decisiva sobre nuestras costumbres.

No merecen mejor trato los animales. Lo atestiguan los espectáculos que a diario presenciamos en la vía pública.

Por estas y otras razones que están seguramente en la conciencia del lector, es preciso que en Granada funcione una Institución benéfica como la que acaba de crearse en Sevilla. Y deseamos que alguien tome la iniciativa para instituir en nuestra ciudad la Sociedad protectora de animales y plantas.

El crecimiento de las ciudades

El enorme crecimiento que experimentan las que ya eran grandes poblaciones, plantea problemas muy difíciles de resolver. Por todas partes la congestión es ahogo del tráfico y por ese motivo se suceden los proyectos encaminados a quitar estorbos a la circulación, que cada vez los encuentra mayores, a pesar de los recursos de la dirección única, de la marcha giratoria y de las señales de todo género, diurnas y nocturnas.

Y es que el número de carruajes en los centros urbanos aumenta en mayor proporción que el número de los habitantes. En París, por ejemplo, en 1900, había un automóvil por cada 7.666 individuos, y hoy se cuenta un coche para cada 8 habitantes.

Véanse las siguientes cifras, que espantan: En 1900, la población de París era de 2.300.000, y los autos 3 000; en 1910, las cifras fueron, respectivamente, 3.300.000 y 54.000, y en 1926, 3.500.000 y 400.000.

En menor escala, naturalmente, ocurre cosa parecida en Madrid. Los autos lo invaden todo. Diariamente los números de matrícula suben y en las calles más céntricas, interminables filas de carruajes de tracción mecánica, producen en los cruces extrangulaciones del tráfico, con las consiguientes paradas y retrasos.

Ante este problema y partiendo del hecho de que no hay forma de transformar las viejas ciudades para dejarlas en condiciones de una fácil circulación, los especialistas se inclinan a construir al lado otras nuevas que las extiendan y en las cuales se eviten los males a que nos venimos refiriendo.

Por lo que toca a París, André Ventré y Sauvage, han lanzado un proyecto de ciudad-pirámide, de construcciones en gradería, con accesos de carruajes a los pisos. Demasiado fantástico ha parecido ese proyecto, y pronto ha surgido otro de trazas más prácticas, debido a Descamps. Las finalidades que el mismo persigue son: circulación libre de los automóviles y seguridad de los peatones, y para ello se acude a esta fórmula: calles sin coches y rodaje sin peatones.

Desde luego, el autor considera indispensable mantener la acera, que es camino, es paseo y es punto de examen de los escaparates, a los cuales se asoma el comercio. Una ciudad, en efecto, en la que los traseuntes no tuvieran al próximo alcance de sus ojos las exposiciones mercantiles, sería una ciudad muerta. Hay que conservar las delicias del flanco y el recorrido de las tiendas.

¿Cómo? Descamps acude al trazado de grandes avenidas separadas en 400 a 1.000 metros, lo que reduciría el número de cruces y haría que éstos fueran más importantes. Al borde de esas avenidas, la población estaría en altos inmuebles, de unos 20 pisos.

La circulación sería en dos planos de una misma vía, teniendo ésta como mínimum, una anchura de 40 metros. Los coches volarían por la calzada, sin que por ella pudieran circular los peatones, y éstos irían por las aceras, colocadas a una altura de seis metros, teniendo en este piso sus puertas y escaparates los comercios. De trecho en trecho, pasarelas para cambiar de acera y rampas de acceso a la calle reservada a los vehículos, que en sus establecimientos estarían protegidos del sol y de la lluvia, por las aceras.

EN EL ATENEO

Conferencia de don Martín S. Noel

Una ilustre personalidad argentina, el doctor don Martín Noel, delegado oficial de su país en la Exposición Ibero-Americana, ocupó anoche la tribuna del Ateneo, ante numeroso auditorio, en el que figuraban distinguidas y bellas damas granadinas.

En breves y elocuentes palabras, el presidente de la Sección de Literatura, don Antonio Gallego y Burín, hizo la presentación del conferenciante, y a continuación, el señor Noel desarrolló brillantemente el tema de su conferencia—«Comentarios acerca de la arquitectura Virreinal»—, que fué escuchada con vivo y creciente interés.

Fué interesantísima la disertación del ilustre arquitecto argentino y sentimos sobremanera que los apremios de espacio nos impidan dar una conferencia amplia.

Agradeció el conferenciante la invitación del Ateneo, y evocó sus primeros años de estudiante y con ellos las emociones que le produjo Granada, emociones que se han renovado ahora.

Lee párrafos de un libro suyo para destacar el carácter original de la arquitectura española como tema básico de la arquitectura Virreinal, y dice que España, en el momento de realizar la conquista de América, lleva a aquellos países un valor estético. Con el barroco lleva un resumen de las estilizaciones artísticas españolas.

Estudia detenidamente la América precolombina, que habrá de verse influenciada después por la cultura hispana, y presenta gran número de proyecciones para demostrar la fusión estética del estilo hispanoamericano.

En su estudio, se detiene singularmente en El Cuzco, la antigua ciudad imperial, y en La Paz, que es la ciudad que más se parece a Granada.

Establece la clasificación de los estilos americanos, para llegar a las siguientes conclusiones:

Primero, estampas españolas; después, fusión de la arquitectura virreinal en sus períodos primitivo y decadente, y por último, el arte que nace al calor de la independencia americana.

Finalmente, el doctor Noel dice que para construir la personalidad estética de América, defiende una tesis inspirada en un nacionalismo bien entendido y sano que nos haga—añade—encontrarnos a nosotros mismos.

Una entusiasta ovación acogió el final de la conferencia del ilustre Director de Bellas Artes de la Argentina.

DE LA ALPUJARRA

Deficiencias de un servicio de automóviles

Acabo de regresar de un viaje a la capital, y aunque siempre sea desagradable el tener que dirigir censuras, y más desde las columnas de la Prensa, donde tanta publicidad alcanzan, hay ocasiones en que es noble y patriótico el hacerlo para, corrigiendo algún género de abuso, amparar y defender los intereses colectivos.

El servicio de automóviles que la Compañía Alsina tiene establecido para los viajeros de la Alpujarra, que, como punto más cercano, toman asiento en Torvizcón, es franca y descaradamente perjudicial para el público; no comprendemos cómo pueda realizarse del modo que se lleva a cabo.

Sale el auto de dicho pueblo a las diez de la mañana, y al llegar, como media hora después, al empalme con la carretera de Granada a Albuñol y Berja, tiene que detenerse y se detiene cuanto es preciso para combinar con los dos automóviles que hacen el servicio indicado de Granada a Albuñol y Berja e inversamente.

Si alguno de dichos autos tarda una hora, dos o cuatro en llegar, allí tienen que estar los pobres viajeros en medio del campo, sin una venta donde descansar o refrigerarse, expuestos a las inclemencias del tiempo: sol, lluvia, frío, etc.; a padecer hambre, sed, enfermedad; expuestos a cualquier accidente fortuito sin que haya posible alivio o socorro, pues la población más cercana es Orgiva y se encuentra a ocho kilómetros de distancia.

Cuando el auto de Granada pasa por dicho empalme, deja a los viajeros que lleva para Torvizcón, los cuales tienen que esperar pacientemente a que pase el de Berja, pues hasta entonces el de Torvizcón no hace su regreso, lo cual suele ocurrir dos o tres horas más tarde. De igual modo, los que de Torvizcón van a Granada, tienen que esperar el mismo tiempo para proseguir su viaje en el de Berja.

Pero además de estas molestias y de estos perjuicios que al público se irrogan, podría ocurrir que el auto de Berja fuese lleno y no pudiese recoger a los viajeros de Torvizcón que estuviesen esperando; ¿qué hacer entonces? Se dirá que en tal caso el de Torvizcón podría seguir con sus viajeros para Granada; pero ¿qué se hacía entonces con los que de Granada van a Torvizcón?

Yo no veo para todo esto más que una solución acertada y favorable al interés general, y es muy sencilla: que se restablezca el servicio directo de Torvizcón a Granada y viceversa, como se hacía antes.

Quizá será permisible que el precio de los asientos se haya encarecido contando con la exclusividad del servicio; pero que al público se le trate de esta manera, nos parece que no debe permitirse.

Si yo estuviere equivocado en mis anteriores apreciaciones, espero que se me demuestre; mas si, como creo, estas líneas representan la justificadísima queja de los habitantes de muchos pueblos de la Alpujarra, en nombre de los mismos me permito suplicar del excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, tan honorable y tan recto, que se digne intervenir con su alta autoridad y su visión clara y serena en la cuestión que en estas líneas queda expuesta, y resolverla como proceda en justicia.

FRANCISCO OCAÑA SANCHEZ

Cádiar 19 de Mayo.

Lea V. todos los días 'El Defensor'

Farmacia Parera
Antigua de Peña
CARRERA DE GENIL, 49.

—Dos automovilistas van uno hacia otro a cien kilómetros por hora, teniendo que recorrer mil kilómetros ¿Dónde se encontrarán?
—¡En el hospital!

UN INCENDIO DESTRUYE UNA TIENDA

En el barrio del Camarote, de Benalúa de Guadix, domicilio de Manuel Hernández Gómez, se declaró un incendio en la habitación, planta baja, destinada a tienda.

Acudieron las autoridades y vecinos, procediendo a la extinción del fuego.

La tienda y efectos que contenía quedaron por completo destruídos, ascendiendo a once mil pesetas las pérdidas.

No hubo que lamentar desgracias personales.

El incendio fué producido por un cortacircuito de la instalación eléctrica.

DE CORREOS

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones y con fecha 19 del corriente ha sido trasladado a la Cartería del Correo central de Madrid el cartero mayor de primera clase de esta Administración de Correos, don Ramón Martínez Pareja.

Una anciana se despeña por un barranco

En las primeras horas del 18 del actual, y en ocasión de dirigirse al anejo de Cuevas del Campo (Zújar) la anciana de 65 años Josefa Villegas Zafra, casada, tuvo la desgracia de caer por el barranco «Mesas de la Rambla de las Matanzas», sufriendo gravísimas lesiones en la cabeza, que le produjeron la muerte instantánea.

BANDA MUNICIPAL

Hoy, de seis a ocho, ejecutará en el paseo del Salón el siguiente programa:

1.° «Encarna la Misterio», pasodoble, Guerrero.
2.° «Vals de Mussetta», Puccini.
3.° «Entre flores», danza andaluza, Pacheco.
4.° «El Huésped del Sevillano», Guerrero.
5.° «Pagliacci», fantasía, Leoncavallo
6.° «La Calasera», pasodoble, Alonso.

INFORMACION TELEFONICA

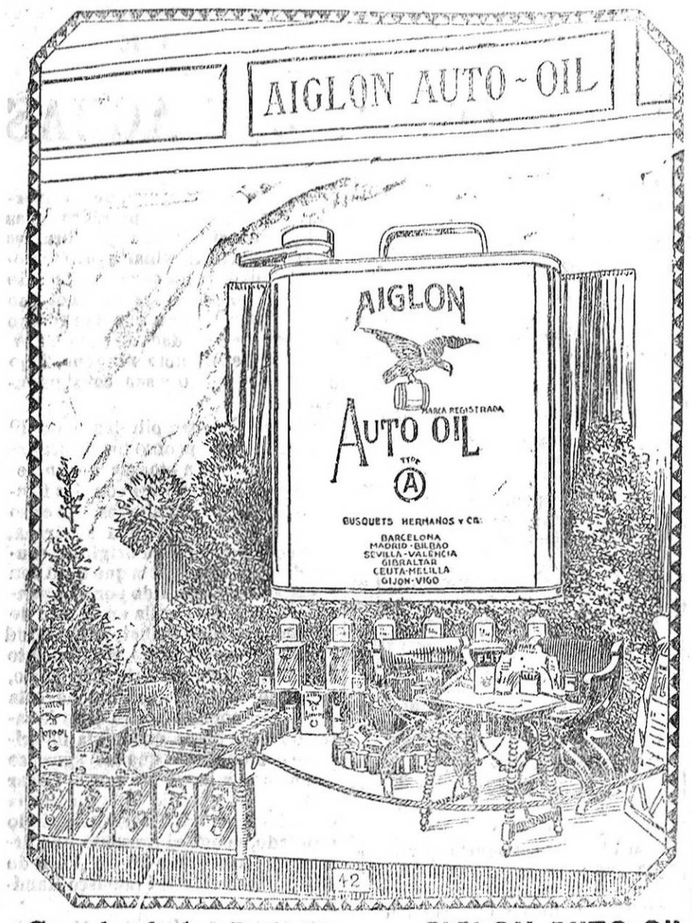

«Stand» de los Lubrificantes **AIGLON AUTO-OIL** en la Exposición del Automóvil de Barcelona, Abril - Mayo 1927.

El dia político

En la Dirección de Colonias

Madrid 21

El infante don Carlos estuvo en la Dirección de Colonias y Marruecos conferenciando con el general Jordana.

En el ministerio del Trabajo

Una comisión de fuerzas colaboradoras del Instituto de Previsión, con el general Marvá, visitó al ministro del Trabajo para darle cuenta de la intervención en la Conferencia nacional de Instituciones oficiales de Ahorro y Previsión.

El gobernador de Sevilla, señor Cruz Conde, informó al ministro de un proyecto de construcción de casas baratas.

También recibió el ministro al delegado regio de trabajo de Albacete, señor Martín Santoja.

La normalidad constitucional y «El Debate»

«El Debate» toma parte hoy en el torneo periodístico iniciado alrededor de la vuelta a la normalidad constitucional, y a este propósito dice cosas tan pintorescas como que las Cortes son un desatino para llegar a ellas en una breve transición.

Insiste en sus perigrinas teorías sobre la Constitución, y termina abogando por la Asamblea nacional consultiva.

El día del presidente

El presidente visitó esta mañana la Exposición franciscana establecida en el Museo de Arte moderno.

Después marchó el jefe del Gobierno al ministerio de la Guerra, donde recibió a los generales Rapallo, Zubillaga y Heredia y a los coroneles Boloix, conde Sagasta y al gobernador de Castilla.

Visita al ministro de Marina

Una Comisión de la Federación de Armadores de buques pesqueros visitó al ministro de Marina para darle cuenta de algunos de los acuerdos adoptados en la Asamblea que celebran y para los cuales necesitan el apoyo del ministro.

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Real orden disponiendo que los aspirantes a profesores auxiliares de la Escuela Náutica, cuando desempeñen el cargo natural de profesores deben ser capitanes de la Marina Mercante o de la Armada.

Real orden disponiendo se prorrateen las 23 000 toneladas de semilla de cacahuet, cuya importación se autorizó por real orden de 23 de Abril, entre los fabricantes para la elaboración de aceites.

Disponiendo que en los actos oficiales, a los que concurran el gobernador civil y el capitán general de la región, presidirá el acto el capitán general, reservándose en los demás casos la presidencia al gobernador.

La capilla pública del jueves

La capilla pública que anualmente se celebra en Palacio el día de la Ascensión, probablemente quedará suspendida este año, pues el jueves marcha el rey a Aranjuez para asistir a un acto que se celebrará por la mañana.

Por la tarde asistirá a las carreras de caballos, que tendrán lugar en dicho real sitio.

Felicitación al infante don Carlos

Una comisión de jefes y oficiales de Artillería cumplimentó al infante don Carlos felicitándole por su ascenso.

La construcción de edificios escolares

Una comisión de fuerzas vivas de la región de Extremadura ha pedido que en la construcción de edificios escolares intervengan directamente los Municipios con la subvención del Estado.

Las negociaciones sobre Tánger

Se asegura que las negociaciones sobre el problema de Tánger que se celebran en París durarán hasta la entrada del verano, en que ya estarán redactados los acuerdos.

Romanones pide que se le levante la multa y el Gobierno no accede

Madrid 21

El conde de Romanones ha elevado una solicitud al Gobierno pidiendo la condonación de la multa que le fué impuesta con motivo de los sucesos de la noche de San Juan.

El documento, que es muy interesante, ha sido contestado por el general Primo de Rivera.

En su solicitud, el conde de Romanones dice que la cuestión de la multa que se le impuso excede de los límites asignados al vocablo multa para entrar por derecho propio al de consignación.

Declara que él no ha murmurado, ni ha lanzado frases insidiosas contra el Gobierno, ya que cuando ha querido demostrar su disconformidad con aquél lo hizo por medio de los periódicos o de los libros.

Afirma que nunca trabajó por el derrumbamiento de la monarquía española, ni ha faltado a sus deberes para con la Patria y con el rey.

Solicita que le sea alzada la sanción impuesta, ya que en el Consejo de guerra no figura él tampoco como encartado en el complot.

En su contestación, el marqués de Estella dice que la sanción impuesta no implica que haya faltado a sus deberes para con la Patria y el rey, ya que, en este caso, los llamados a intervenir eran el director de Seguridad y el juez de instrucción.

Dice que el Gobierno tuvo informaciones, que no fueron negadas por él, por las que supo que, a sabiendas de su consecuencia y coincidiendo con los sucesos por los que se abrió proceso, adoptó actitudes que, dado su relieve político, podían atraerse prosélitos en quebrantamiento de las fuerzas del Gobierno.

Termina haciendo constar que la parte principal de la solicitud el Gobierno la estima; esto es: la relativa a su no intervención en el movimiento en que se atentaba contra la seguridad de la Patria; pero que en cambio desestima la parte secundaria y mantiene la imposición de la multa.

Loza, Cristal, Porcelana y Electricidad. **La Favorita** Mesones, 49. Precio Fijo.

Importante y seria **Realización** de todas las existencias.

Interesa Saber a la numerosa clientela de esta Casa que se saldan gran cantidad de **Dibujos en loza y cristalería.** Precios inverosímiles

El aviador Lindberg ha cubierto el raid Nueva York-París sin escala

Enorme expectación

Madrid 21

Durante todo el día ha reinado enorme expectación en Madrid por conocer el curso del vuelo transatlántico París-Nueva York emprendido en condiciones desfavorables por el audaz aviador norteamericano Lindberg.

Desde los primeros momentos se dudaba de que pudiera lograr su intento.

A primera hora de esta mañana se recibió un cablegrama urgente de New York dando cuenta del paso del aviador sobre Terranova y que seguía el vuelo por el Atlántico sin novedad.

Más tarde se recibía otro despacho de Dublin, capital de Irlanda, comunicando que el avión pilotado por Lindberg había sido visto a las 14,50 volando a diez millas de Valentia (Irlanda).

A las 5,20 llegaba otro telegrama de Londres diciendo que el aparato volaba felizmente sobre Irlanda.

De Aserburgo se recibió después otro despacho cursado a las 20,30, dando cuenta del paso del monoplano pilotado por el aviador norteamericano.

Llegada a París. — Entusiasmo indescriptible.

París 21

A las 22,22 ha aterrizado en el aeródromo de Le Bourget el aviador norteamericano Lindberg.

El entusiasmo que ha producido la noticia ha sido indescriptible.

Los despachos recibidos de Nueva York dicen que durante todo el día la población entera ha vivido pendiente del audaz vuelo que ha sido coronado esta vez por el éxito.

Constantemente, para calmar la ansiedad del público, se colocaban pizarras con las noticias del paso del aviador.

Lindberg ha cubierto el raid Nueva York París en 33 horas y media.

En París la emoción ha sido febril.

Desde el mediodía comenzaron a circular las versiones más absurdas sobre el vuelo.

La noticia del feliz arribo fué conocida minutos después, produciendo sensación.

Un despacho de Nueva York da cuenta de que a las 5,20 el periódico «Nueva York Herald» publicó un extraordiaario dedicado al raid aéreo.

Toda la primera plana la ocupaba el retrato de Lindberg y en la segunda se daban escuetas noticias de la llegada del aviador a París.

Los periódicos, apenas salieron de las máquinas, eran arrebatados ansiosamente por la muchedumbre.

Detalles de la llegada

París 21

Desde esta mañana estaba todo preparado en el aeródromo de Le Bourget para recibir al aviador norteamericano.

En los alrededores se apiñaba una inmensa muchedumbre, que al aparecer el aviador estalló en clamorosos vítores.

Al descender del aparato Lindberg, fué abrazado por el embajador de los Estados Unidos y por el director de la Aeronáutica.

El 34.º de Aviación dió guardia de honor al audaz piloto.

Informes sobre el intrépido aviador

Nueva York 21

No es exagerado afirmar que han sido millones las personas interesadas en el vuelo de Lindberg.

Los diarios publican el retrato de este aviador, conocido por el loco de la aviación.

Cuenta 25 años de edad y es comandante de aviación de la Guardia Nacional de Lissbury.

Su título de piloto lo obtuvo en la línea aérea de Chicago a San Luis.

El monoplano «Riam» que tripula lo adquirió con fondos recaudados en San Luis, para inscribirse en el premio Hortey, de 25.000 dólares.

Lindberg sometió el aparato a grandes pruebas de resistencia, batiendo el record de velocidad en un raid de Chicago al aeródromo de Roosevelt.

El monoplano pesa dos toneladas y media, y lleva 1.130 litros de esencia y 120 de aceite, y se denomina «Sprit os Saint Louis».

Mide 12,80 metros de envergadura por 8,50 de longitud.

El fusilage es metálico y lleva una cabina para una sola persona.

No posee flotadores para en caso de caer al mar; pero sí un dispositivo especial para tal ocasión.

El aviador lleva como amuleto de la buena suerte un hueso de gallina y un gato.

La madre del aviador vive en Detroy, en donde es profesora de Química en la Escuela Superior.

Cuando entraba a dar clase, supo la noticia de que su hijo había salido para París, limitando a replicar que tenía confianza en el éxito y que hubiera deseado acompañarle en el vuelo.

Encareció se le facilitaran noticias del vuelo, y seguidamente entró a dar clase tranquilamente.

Madrid al día

La asamblea de armadores de buques

Madrid 21

Esta mañana continuaron las sesiones de la asamblea de Federaciones españolas de armadores de buques.

Se trató de la creación de una Mutual de seguros de barcos.

La Exposición Franciscana

En la Biblioteca Nacional se inauguró esta mañana la Exposición Franciscana.

Asistieron los reyes, infantes don Carlos y doña Luisa y el presidente del Consejo.

La Exposición está organizada por la Sociedad Amigos del País, y en ella se exhiben 206 cuadros y varias notables esculturas.

Los reyes recorrieron las salas donde se expone la interesante exposición.

Un Velázquez desconocido

Entre los cuadros que se exhiben en la Exposición Franciscana, llama la atención uno de Velázquez descubierto en el convento de Santa Isabel de Toledo, que representa un retrato de Jerónimo Lafuente.

La indemnización civil

El abogado don León de las Casas dió esta tarde una conferencia en el Fomento de las Artes, hablando de la indemnización civil, como consecuencia de la revisión penal.

Aludió al llamado error judicial de Belmonte.

Luego pasó a desarrollar su tesis, diciendo que la indemnización civil implícitamente, consecuencia en buenos principios jurídicos, en toda revisión penal debe ser articulada para la jurisdicción ordinaria, como lo es en la de Marina.

Juntas de accionistas

Hoy celebró reunión la Junta de accionistas del Banco Hipotecario, aprobándose la Memoria anual.

También se ha reunido la Junta de la Compañía del Norte.

El estado de Gitanillo

El diestro «Gitanillo» continuaba esta tarde muy mejorado, aunque sin haber desaparecido la gravedad.

El doctor Segovia le practicó un minucioso reconocimiento, encontrando las heridas en buen aspecto.

Esta tarde se le aplicaron inyecciones de suero antitetánico.

Se cae del tren y se hiere

Entre las estaciones de Torrelodones y La Mata se cayó del tren, al abrirse una ventanilla, la viajera Nieves Infantón, de 33 años, viuda y natural de Oviedo.

El convoy la atropelló, causándole gravísimas heridas.

En el mismo tren se la condujo a Madrid, ingresando en el hospital de la Princesa.

De Marruecos

El incendio en un falucho

Melilla 21

A última hora de la noche pudo ser extinguido el fuego que se declaró en el falucho «Nuestra Señora de Loreto».

Visita a las nuevas posiciones

Larache 21

El comandante general de la zona se trasladó desde la cabila de Beni Arós a la de Beni Gorfet.

El general Souza visitó las nuevas posiciones.

Durante el día de ayer continuó la presentación de indígenas de la cabila de Sumata.

La piedra filosofal del húngaro

Para el campesino húngaro, la verdadera piedra filosofal es el maíz. De él sacan su pan, su guiso y su cerveza. Es un artículo de primerísima necesidad, como lo es para las señoras la loción higiénica «Sudoral». Evita las complicaciones olorosas del sudor, sin suprimirle, irritar la piel ni manchar los vestidos. Precio: 2,50. Fabricado por Floralia, creadora del supremo Jabón «Flores del Campo».

LA BOLSA

Madrid 22

Interior, 69 70.
Amortizable, 5 por 100, 00'00
Amortizable, 4 por 000, 00 00
Banco de España, 651'00
Tabacos, 203 00.
Francos, 22'25.
Libras, 27 52
Dólares, 0'00.
Liras, 00'00.
Francos suizos, 000'00.

Banco Hispano-Americano

Capital: 100. 000.000 de pesetas

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y, en especial, los de España con las Repúblicas de la América Latina

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que lo utiliza su clientela

Cajas de alquiler

Este Banco pone a disposición del público en su local instalado al efecto con todas las comodidades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Precios de estas cajas

Cajas serie A: mes, 5 pesetas; semestre 17,50; año, 50,

Cajas serie B: mes. 15 pesetas; semestre, 5; año, 55.

Observatorio Meteorológico

Después de intensos trabajos llevados a cabo en los observatorios nacionales, se ha averiguado que la causa originaria del ciclón del pasado 12 del corriente fué el haber llegado una gran remesa de ABANICOS Y QUITASOLES a el PARAISO. Arco Cuchareros, entre Bib Rambla y Mesones.

Nota.—Los modelos de este extenso surtido sirvieron para estrenar el fox de los baanicos «las mujeres de Lacuesta».

CLASES DE CONTABILIDAD

GRUPOS PARA SEÑORITAS

ESPECIAL PARA CABALLEROS

PRECIOS ECONOMICOS

Hondiga, 16 y 20 2.º izqda.

GRANADA

Llegada del ministro francés

A la hora anunciada llegó a Madrid el ministro de Comercio de Francia señor Bokanowsky, acompañado de varias personalidades.

Después de ser cumplimentado por las autoridades y ministros que acudieron a recibirle, se trasladó la comitiva a la embajada de Francia, donde se le ofreció un banquete.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno y varios ministros.

Terminada la comida y después de un breve descanso, el señor Bokanowsky se trasladó al Instituto francés y a la iglesia de San Luis de los Franceses, que visitó detenidamente.

Más tarde se dirigió a la Casa de Velázquez, admirando las obras

El ministro francés se muestra complacidísimo de las atenciones que recibe.

Expedientes de recompensas

Hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina, examinando quince expedientes de recompensas por méritos de guerra a favor de varios comandantes, capitanes y oficiales, entre ellos uno moro.

También se examinó la R. O. del ministerio de la Guerra relativo al proyecto de reglamento del personal de cría caballar, recría y doma.

Donativo para los damnificados

La Asamblea de la Cruz Roja de La Habana ha enviado a la de Madrid la cantidad de 5.633 pesetas, con destino a los damnificados por los temporales.

Banquete en la Bolsa

El lunes se celebrará en el palacio de la Bolsa un banquete en honor del ministro francés y organizado por las Cámaras de Comercio.

La Asamblea de Pósitos de Pescadores

La Confederación general de Pósitos de Pescadores, en su sesión de hoy, ha tomado diversos acuerdos, entre ellos que se reconozca a la Federación que todos los asociados puedan vender su pescado en puerto forastero en la Lonja establecida por el Pósito Local.

Para la Ciudad Universitaria

El señor Martínez Pinillos, de Cádiz, ha enviado al rey 10.000 pesetas para la construcción de la Ciudad Universitaria.

Para el mismo objeto ha remitido mil pesetas don Camilo Torres

Enfermedades de la Mujer

CONSULTA POR EL

Dr. JOSE PUGA

Profesor auxiliar de la especialidad en la Facultad de Medicina.

DE 2 A 5 GRAN VI, 41

GRANADA

NOTICIAS DE TODA ESPAÑA

Horrorosa tormenta

Salamanca 21

Comunican del pueblo de Tarascón de Guareña (partido de Peñaranda), que ha descargado una horrorosa tormenta que ha sembrado el pánico y la consternación en el vecindario.

Durante media hora cayó un pedrizco que ha arrasado por completo las cosechas.

Los granizos, que eran de tamaño no conocido, causaron grandes desperfectos en los edificios, rompiendo los cristales y los tejados.

A los pastores que les sorprendió la tormenta tuvieron que huir, abandonando el ganado, que también buscó refugio.

El médico señor Montejo tuvo que prestar asistencia facultativa a seis personas, que fueron heridas por los granizos.

Los daños son incalculables, habiendo quedado destruída la cosecha de cereales, originando la ruina del pueblo.

Nueva línea aérea

Zaragoza 21

Ha llegado el presidente de la Aeronáutica señor Moreno Caraciolo.

Parece que se va a establecer una nueva línea aérea que pase por esta capital.

El error judicial de Belmonte

Cuenca 21

El Tribunal de esta Audiencia ha dictado auto confirmando el de 3 de Noviembre de 1926 del Juzgado de instrucción de Belmonte, que declaró procesados a Gregorio Regidor, Juan Taboada y Teresforo Díez, teniente, sargento y cabo de la Guardia civil, por la existencia de indicios de criminalidad.

Dr. Gonzalo Martín y Barrales

Consulta de medicina general y especial de enfermedades de la piel y venereo-sifilis

TODOS LOS DIAS DE 3 A 5

FESTIVOS DE 10 A 12

Horno de Haza, 32

Extranjero

Match de boxeo

Nueva York 21

Se ha celebrado el match anunciado entre los aspirantes al campeonato mundial de boxeo, Charkey y Malonney.

Venció el primero por k. o. al quinto asalto.

Probablemente Charkey contenderá en breve con Dempsey.

El equipo español en París

París 21

Ha llegado el equipo español, que tomará parte mañana en el partido de Colombes.

Se les ha dispensado un cariñoso recibimiento.

Se ha ordenado a Samitier y Piera que salgan seguidamente para París.

El equipo lo componen Zamora, Arrilaga, Zarcúa, Prat, Gamborena, Peña, Piera, Samitier, Yermo, Félix Pérez y Olaso.

Cocochu es una exquisita galleta de coco seleccionado. La fábrica Artiach, casa productora de la incomparable galleta María Artiach.

ROSIA

COMPAÑIA DANESA DE SEGUROS

Garantías: Pesetas 28.587.516,01

DELEGACION GENERAL:

PUERTA DEL SOL, 14. MADRID

Seguros marítimos: Incendios: Accidentes individuales: Responsabilidad civil.

Las pilas secas

RADIO LOT

para radiotelefonía, son las que rinden siempre y en todas circunstancias, mejores resultados.

Longines es el mejor reloj

NUEVE GRANDES PREMIOS

Para hipotecas siempre, «El Banco Hipotecario de España, y para su tramitación, especializada desde hace 24 años, Marino Antequera. Progreso, 8, frente al teatro Isabel la Católica. Granada.

ALQUILO

Un magnífico carmen, muy bien situado, con inmejorables vistas.

Razón, en esta Administración.

VELLO Desaparece radicalmente con el inofensivo y perfumado

DEPILATORIO GVIDOR

EN DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

"EL DEFENSOR DE GRANADA"

DOS EDICIONES DIARIAS

Suscripción: Dos ptas. al mes

MAIZ

TREMESINO DE PAVILLO

GRAN RENDIMIENTO Y CLASE SUPERIOR

PARA SEMILLA

JUAN LEYVA.-Mesones, y 5

GRANADA

LECHE CONDENSADA
EL NIÑO
MARCA NACIONAL

LA LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, con toda su crema, está elaborada con arreglo a los más modernos procedimientos científicos como corresponde a una fábrica recientemente instalada, que es la última que se ha montado en España y por ello ofrece la máxima garantía.

Reemplaza ventajosamente a la leche fresca en todos los casos en que ésta se emplea.

LA LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, por su gran potencia nutritiva, no tiene rival para la más perfecta alimentación de los niños.

Es, por excelencia, la leche del hogar, y por lo tanto, no debe faltar en el suyo.

Pruebe hoy mismo LA LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO, y quedará plenamente convencido de su alta e insuperable calidad.

LA LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO ES LA MEJOR

Solicite muestras y folletos gratis de la Sociedad Lechera Montañesa A. E., Plaza de Cataluña, 17. Barcelona.

Guarde las etiquetas para participar en el interesante Concurso que empieza el 15 de Mayo para terminar el 15 de Septiembre del corriente año y en el cual se distribuirán 32 000 pesetas en regalos a los consumidores de la LECHE CONDENSADA MARCA EL NIÑO.

Sociedad Lechera Montañesa A. E. 5.000.000 de pesetas Capital Totalmente NACIONAL.

¿Por qué deben exigirse los de GUSTIN?

¿Quién no conoce los Lithinés del Doctor Gustin? La fama que han adquirido ha llegado a ser mundial. Mas las personas que usen este producto se encuentran expuestos a insidiosas ofertas de productos supuestos equivalentes, en realidad sin valor científico o terapéutico. Será necesario recordar que, en efecto, una fórmula como la de los Lithinés del Doctor Gustin realiza una verdadera síntesis de productos químicamente puros, preparados y dosificados con meticuloso esmero en laboratorios que cuentan con incomparable material. Por eso nunca aconsejaremos lo bastante al público que se defienda contra tan dañino fraude. Los

LITHINÉS del Dr GUSTIN

tienen el nombre del Doctor Gustin sobre todos los papeles. Aquellos a quienes no les gusta el vino puro para beber, lo mezclan con agua, mineralizada instantáneamente con este maravilloso producto.

El régimen continuo y regular de los Lithinés del Doctor Gustin, disuelve y elimina del organismo el ácido úrico y protege así al organismo contra todos los graves ... [illegible]

DEPOSITARIO ÚNICO para ESPAÑA: Establecimientos DALMAU OLIVERES, S. A. PASEO DE LA INDUSTRIA, 14 — BARCELONA

¡Insistan, exijan el nombre del doctor!

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. B. Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos de Allcock Marca Aguila

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

El mejor lubrificante, AIGLONAUTO - OIL

Vale más y cuesta menos vacunar que lamentarse después por no haberlo hecho.

La Peste Porcina

Señor criador de cerdos

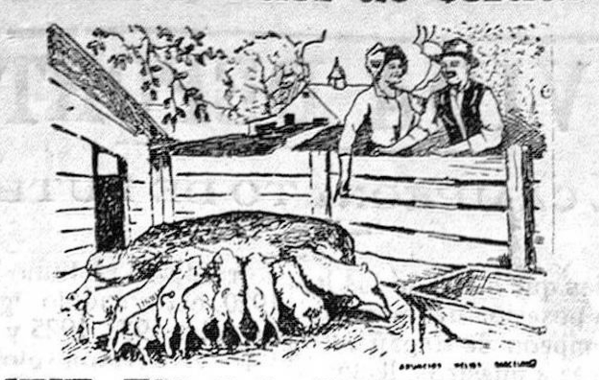

NO CONFIE EN LA SUERTE ESTA VEZ

VACUNE

Recuerde lo que le ha pasado otros años

Si bien sus lechones están radiantes de salud, cuando usted menos lo espere les atacará la Peste Porcina y los perderá.

SALVELOS ahora llamando a su VETERINARIO para que se los VACUNE con Suero y Virus de alta potencialidad de la acreditada marca

PITMANN MOORE C.°

Los Sueros clarificados y concentrados (libres de precipitado y espuma) son únicamente elaborados por nosotros.

El Virus que es el que produce la inmunidad, es el de mayor potencialidad que existe.

De ahí que las principales autoridades Veterinarias del mundo y con ellas la mayoría de los Criadores de Cerdos y Ganaderos han adoptado los Productos PITMANN MOORE para sus vacunaciones.

Escríbanos pidiendo folletos y datos sobre la PESTE PORCINA

PITMANN-MOORE (Suero contra la Peste Porcina)

Colaboradores Técnicos: INSTITUTO VETERINARIO DE SUERO VACUNACION — Apartado 739 — BARCELONA

Agencia General de España y Marruecos: **S. A. de Representaciones y Comercio**

ANGELES, 18 - DIRECCION TELEGRAFICA «SARECO» - TELEFONO 1410 A. - BARCELONA

DELEGADOS TECNICOS:

AZUAGA (Badajoz): D. Jerónimo Lozano Serna, Subdelegado de Veterinaria del Distrito de Llerena

LA CORUÑA: D. Juan Rof, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.

CORDOBA: D. Rafael Martín, Catedrático de la Escuela de Veterinaria.

JAEN: D. Emiliano Sierra, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.

SEVILLA: D. Antonio R. Palacios, Goles, 21, Director Propietario de la "Clínica Veterinaria".

MURCIA Y ALBACETE: D. Antonio Panés Rodríguez-Murcia, Inspector Provincial de Higiene y Sanidad Pecuarias.

LA LINEA: D. Manuel Fabra-La Línea (Cádiz), Inspector de Higiene y Sanidad Pecuarias.

MALAGA: D. José María López Sánchez, Veterinario. Calle Trinidad Grande, 11.

BALNEARIO VICHY CATALÁN

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)

Temporada de 1.° de Mayo a 30 de Octubre

AGUAS TERMALES, BICARBONATADAS, ALCALINAS, LITICAS, SODICAS.

Enfermedades del aparato digestivo - Hígado - Artritismo en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espaciosos, salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

ADMINISTRACION: Rambla de las Flores, 18. — BARCELONA

LA COOPERACION MEDICA ESPAÑOLA

Compañía Anónima

MAYOR, 31.—MADRID

Extenso surtido de instrumental de Cirugía de las mejores marcas francesas, alemanas e inglesas.

MOBILIARIO QUIRÚRGICO

ventas al contado y a plazos

Diez meses de crédito

(A solicitud, enviamos catálogo de mobiliario). (En preparación, listín de precios de instrumental).

Pida V. un número de muestra, gratis, de la

"La Moda Práctica"

MOTORES MARINOS = DIESEL SIMPLIFICADO = MOTORES INDUSTRIALES
De 9 a 300 HP. = ARRANQUE INSTANTANEO = CONSUMO 200 g HP. hora
Agentes para la Península: TALLERES ACO S. A. La Coruña - Picavia - 3.

AGENTE EXCLUSIVO PARA GRANADA:

F. ORTI.-Ingeniero

CONTRUSCTOR DE LAS BOMBAS PATENTADAS

VALCARCE

Insustituibles para elevar aguas turbias o arenosas

Oficinas y Talleres: Gran Capitán núm. 18

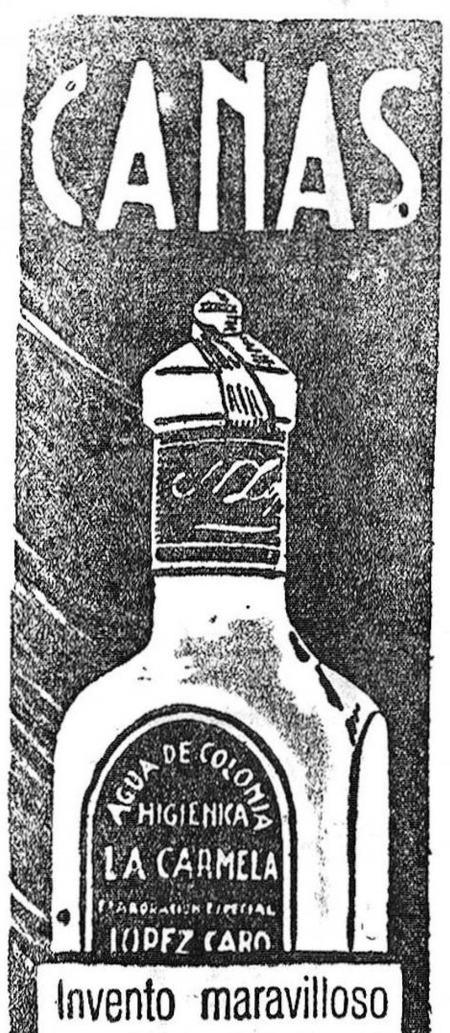

Pastillas

COMPOSICION: Azúcar leche b., cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs.; extrac. diacodio, tres milig.; extrac. médula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

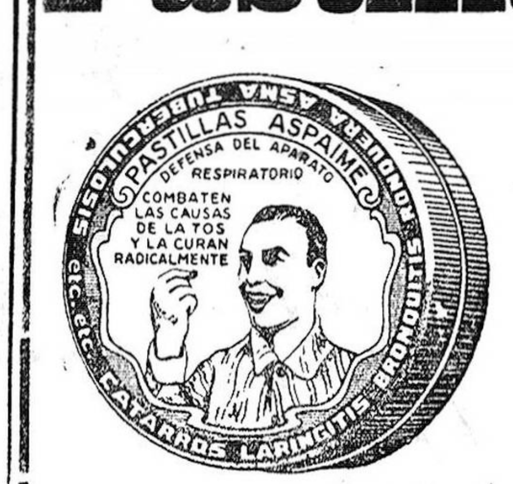

Aspaime

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS BRONQUITIS, TUBERCULOSIS PULMONAR ASMA y todas las afecciones en general de la GARGANTA, BRONQUIOS y PULMONES.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías.

ESPECIALIDAD FARMACEUTICA DEL LABORATORIO SOKATARG

Montaña, 79 y Fomento, 53.---Teléfono 564 S. M.---BARCELONA.

Depositarios: Farmacias Fernández Martínez, Alhambra, Zambrano, J. Olivares, San Gil, González de la Torre, Simón, Jiménez Lacal, Nacle, Cortés Contreras, Triunfo y La Granadina de Industria y Comercio, de Granada. En Orgiva, E. Villanueva; Motril, Salanova; Santafé, J. Cabezas; Baza, A. Vázquez; Collar de Haza, A. Jofre; Loja, M. Cardenete.

NOTA.---Todos los Depositarios, presentando el recorte de este anuncio, entregan gratis una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME.

VALE por una cajita de muestra de PASTILLAS ASPAIME. Caduca a los cinco días.

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts.

NODRIZA

Ama de cría para dar veces. Razón, Triana, 16.

VENTAS

Alquilo o vendo casa de campo a tres kilómetros de la capital. Razón, Calle del Salvador, 5.

5.000 sillas se venden fábrica H rnillo de Cartuja, 7 (espalda del Hospicio).

Vendo máquina de hacer mosaicos, puertas y ventanas nuevas y útiles de albañilería. Razón en esta Administración.

Se vende un motor semi nuevo de 215 HP., marca Siemens. Taller España.

VARIOS

Academia de corte y confección para señoritas. Lecciones a domicilio. Razón Cruz 11.

Ocasión caja caudales 1'20. Pasaje Robles Pozo, portería.

Zapatería Curiel, Progreso, 1. Calzado medida. Se hacen hormas para pies defectuosos.

Necesítanse aprendices competentes bien recomendados. Tostadero Puerto Rico, Gran Vía, 18.

Urgente. De 2 a 6 y sólo por tres días, se realizan muebles en la Gran Vía, 65, 3.°, izquierda.

Calzados Nuestra Señora de las Angustias. Zacatín, 2. Gran surtido, últimos modelos, precios baratísimos.

Ofrécese doncella, señora de compañía; buenas referencias. San Jerónimo, 9.

Se vende instrumental de música completo. Dirigirse a José Palma García, Iznalloz.

LA VIDA DEPORTIVA

EL CAMPEONATO DE FUTBOL

Terminadas que han sido las luchas por la posesión del preciado título de campeón de España, vamos a ofrecer a nuestros lectores algunos datos sobre el mismo.

El campeonato de España de fútbol comenzó a disputarse en el año 1902. Se han verificado por tanto veintiocho finales, ya que en los años 1910 y 1913 se disputaron dos finales por haberse constituído dos federaciones a causa de divergencias habidas.

Desde aquella fecha inicial han detentadoel título los mismos equipos: Barcelona, Madrid, Irún, Athlétic de Bilbao, Arenas...

Viscaya ocupa el primer lugar en el historial del campeonato.

El Athlétic ha sido campeón en los años 1902, 1903 y 1904.

Después volvió a poseer el título en los años 1910 y 1911.

Hizo un alto en su marcha triunfal durante los tres años siguientes, obteniéndolo nuevamente, de modo consecutivo, en los años 1914, 1915 y 1916, en aquella época en que el once del Athlétic bilbaino era llamado de los «leones del Norte». Desde entonces, el Athlétic ha obtenido el título dos años más, en 1921 y 1923, desde cuya fecha el campeonato está ausente de Vizcaya.

En 1919, el título correspondió igualmente a Vizcaya, por ganarlo el Arenas, única vez que dicho equipo ha sido campeón de España.

Cataluña obtuvo el título por primera vez en 1910, volviendo a conquistarlo en 1912 y 1913. Ya no recuperó el título hasta el año 1920, obteniéndolo igualmente en los años 1922, 1925 y 1926.

En esta región sólo ha sido campeón el Barcelona F. C., pues sus rivales, el antiguo equipo España, el Español y el Europa sólo han conseguido llegar en contadas ocasiones a la final.

La Región Centro obtuvo el título, por vez primera, en el año 1905, manteniendo su posesión durante cuatro años, esto es, hasta el año 1908, inclusive.

Desde entonces, Madrid no cobijó a los campeones de España, hasta el año 1917, y a partir de aquella fecha el título de campeón nacional no ha radicado en Madrid.

En esta región, como en Cataluña, el referido título ha correspondido siempre al mismo equipo, bien que otros han logrado llegar, también, a la final. Este equipo es el Madrid.

En Guipúzcoa, el título no ha residido tantas veces como en las anteriores regiones. No obstante sus equipos han llegado en bastantes ocasiones a la final.

En 1909, el Club Ciclista de San Sebastián ofreció por vez primera el título a Guipúzcoa. Luego, el año 1913, lo ganó el Racing, de Irún, obteniéndolo más tarde, en 1918 y 1924, el Real Unión de Irún. Este equipo, como todos sabemos, ha vuelto a recuperarlo en la actual temporada.

REVISTA DE LIBROS

Historia de las Doctrinas Económicas (desde los Fisiócratas hasta nuestros días), por Carlos Gide y Carlos Rist.—Versión española de C. Martínez Peñalver.

Los profesores Gide y Rist, en su excelente y acabada Historia de las Doctrinas Económicas, pretenden, consecuentes con las grandes corrientes del pensamiento económico (lo que se conoce con el nombre de grandes escuelas, no ha tenido verdaderamente nacimiento hasta el siglo XIX), hacer una selección de doctrinas, teniendo presente que la obra estará destinada principalmente a los estudiantes.

Así, el plan de este trabajo nunca suficientemente elogiado, es el siguiente:

Primera época. Finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Los fundadores de la Economía política clásica. En primer lugar, los Fisiócratas; Adam Smitch, Juan Bautsta Sey. Luego los que han venido a ensombrecer con sus inquietantes pronósticos la grandiosa visión del orden natural: Malthus y Ricardo.

Segunda época. Primera mitad del siglo XIX. Los adversarios. Todos los que han discutido y quebrantado los principios que hubieron de plantear sus predecesores, y que hemos agrupado en cinco capítulos alrededor de Sismondí, de Saint-Simon, de los socialistas asociacionistas, de Proudhon y de List.

Tercera época. Mediados del siglo XIX. El apogeo de la escuela liberal. Ella es la que reina, después de haber resistido victoriosamente a todos los ataques, no sin hacer sin embargo algunas concesiones, y sus grandes leyes encuentran en la misma época su fórmula definitiva, si bien bajo dos aspectos bastante diferentes: en Inglaterra, en los Principios de Stuart Mill, en Francia, en las Armonías de Bastiat.

Cuarta época. Segunda mitad del siglo XIX. He aquí que llegan Los Disidentes a suscitar cismas, en cuatro distintas direcciones:

a) En el método: son los de la Escuela Histórica.

b) En la política social: son los del Socialismo del Estado.

c) En el concepto científico, con el Marxismo.

d) En la inspiración moral: el Cristianismo social.

Quinta época. Final del siglo XIX y comienzos del XX. Las Doctrinas recientes, en las cuales volvemos a encontrar a las doctrinas ya conocidas, pero transfiguradas —o desfiguradas, como se quiera ver—en nuevos moldes.

a) Las doctrinas hedonistas y las pe la renta, que no son más que una especie de revisión de las doctrinas clásicas.

b) El solidarismo, que tiene un puente entre el individualismo y el socialismo.

c) Y, el último término, el anarquismo, que no es más que una especie de liberalismo exasperado.

AGENCIA DE PRESTAMOS PARA EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas (aunque estén hipotecadas) al 6 por 100 de interés anual vencido y amortizable — de cinco a cincuenta años, a voluntad del peticionario —

Estos préstamos no pagan impuesto de utilidades

Para informes y consultas, que se tramitan con toda actividad y reserva, dirigirse a

Don José Martín Payar

GRAN VIA, 5 :: HOTEL PARIS :: GRANADA

UNDERWOOD

GUILLERMO TRÜNIGER, S.A. Granada: Ximénez de Cisneros, 63

PIDA LOS NUEVOS CUELLOS

Alberi — Marcas registradas — Flex

Semi-flojo

Confección sin cintas ni costura, de una sola pieza. Fabricados con tela doble.

NO ENCOGEN NI ARRUGAN TIENEN ADAPTADO

EL "CAMPEON" PATENTADO PARA mantenerlos sin doblar las puntas.

Suave-flexible

CORRE FACILMENTE LA CORBATA

Exija la marca en cada cuello y llevará siempre un cuello suave.

Cómodo

Agradable

Los de mayor duración por tener entretelas especiales.

Calidades 1927

FLEX	1,50 ptas.
ALBERT U. A.	2,00 —
ALBERT C. C.	2,50 —

Fabricados por MANUFACTURAS MARFULL. Barcelona

Sección judicial

Señalamientos para el lunes

Sala de lo civil. Juzgado de Loja: Don Fernando Escobar Manzano, con don José Ordóñez Retamero, sobre interdicto; abogados, señores Checa y Pérez Bellido; secretario, señor Valverde.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado del Campillo: Contra Andrés Castillo, por tenencia de armas; abogado, señor Torres; procurador, señor Sabatel; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra José Reyes, por tenencia de armas; abogado, señor Cabezas; procurador, señor Romero; secretario, señor Pardo.

El mismo Juzgado: Contra José García, por tenencia de armas; abogados, señor Almazán; procurador, sebor Corral; secretario, señor Pardo.

Sección segunda. Juzgado de Loja: Contra Francisco Pavón Sillero, por tenencia de armas; abogado, señor Fernández Vivancos; procurador, señor Rivero; secretario, señor Alonso.

Juzgado del Sagrario: Contra Manuel Luna Alarcón y otros, por tenencia de armas; abogados, señores García y García y Tello; procurador, señor Rivas; secretario, señor Serna.

Sentencias

Por esta Audiencia se ha dictado sentencia en causa del Juzgado de Motril, contra josé Moreno Jiménez, por tenencia de armas; se le absuelve.

En causa del Juzgado del Campillo: Contra Evaristo Gil de la Torre, por infidelidad en la custodia de documentos; se le absuelve.

Se condena a Nicolás Tortosa Márquez, por hurto, a la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

A José Dueñas Pleguezuelos, a un mes y un día de arresto mayor, en causa del Juzgado de Guadix.

Título

Para su entrega al interesado se ha recibido en la secretaría de esta Audiencia el título de magistrado a favor de don Agustín Aranda y García de Castro.

La máquina predilecta

Pídala a prueba a

Luis Giménez Padial

ARTEAGA, 2

Se vende en Santafé

una casa principal con portal y patio de mármol, cuarto de baño, instalación eléctrica, w. c., dos pisos y torre, emparrado y magnífico jardín con una huerta de cincuenta marjales cercada de ladrillo, motor eléctrico y su caseta, casa de labor para industria y otra para el casero.

Verdadera finca de recreo y producción.

Para tratar, Escudo del Carmen, 6, Granada, y en Santafé, don Agustín Alguacil.

Catálogo de exportadores y productores españoles

La «Sección de Información Comercial» del Consejo de la Economía Nacional está llevando a cabo, con gran actividad, los trabajos preparatorios para la confección del «Catálogo de Exportadores y Paoductores Españoles», el cual ha de ser profusamente distribuído en el extranjero entre las legaciones y consulados de España, Cámaras de Comercio y toda clase de corporaciones y asociaciones mercantiles y centros de información comercial.

Inútil parece insistir en las ventajas que puede proporcionar a los productores y comerciantes españoles el hecho de figurar en esa publicación que ha de servir de guía—garantizada por su carácter oficial—a los importadores extranjeros que deseen adquirir productos españoles. La inscripción es completamente gratuita y todos deben solicitarla, dirigiéndose, al efecto, al secretario de la Sección de Información Comercial (Magdalena, 12, Madrid), consignando con toda claridad su nombre, dirección y artículo o artículos que son objeto de su comercio o industria. Con ello no sólo servirán a su interés personal, sino también al interés patriótico de contribuir a la expansión de nuestro comercio exterior y a que el «Catálogo» pueda dar una alta idea, en el extranjero, de los progresos industriales y mercantiles alcanzados por España.

La catalogación de los productores de artículos que se exportan en grande escala se va logrando con relativa facilidad, pero se presentan dificultades casi insuperables, si no se cuenta con la espontánea cooperación de los propios interesados, para tener noticia de los productores que en escaso número o aisladamente se dedican a la producción de artículos especiales que pudieran encontrar salida en los mercados extranjeros. Estos, sobre todo, son los que por propia iniciativa deben solicitar la inscripción.

Banco de Ahorro y Construcción

Sociedad Cooperativa de Crédito.—Prim, 5. Madrid.

Sometida a la inspección directa y permanente del Estado (por R. O. 5 Agosto 1926).

CAPITAL SUSCRIPTO HASTA EL 11 DE ABRIL DE 1927: 53.000.000 DE PESETAS. NUMERO DE SOCIOS: 41.000.

Los socios de esta Cooperativa y los que deseen serlo tienen derecho a que se les construya una casa-vivienda o se les compre una finca rústica con sólo aportar el 25 por 100 de su valor, facilitándoles el Banco el 75 por 100 restante, que podrán amortizar de 1 a 30 años.

Garantía sólida y responsabilidad efectiva, consistentes en edificios ya entregados y en construcción y terrenos propios por valor de más de 5.000.000 de pesetas.

Cédulas de Ahorro y Participación de 1.000 pesetas, pagaderas en 12 años a 7 pesetas mensuales, pudiendo los asociados abrir cuentas individuales, que participan de los beneficios sociales con un interés variable hasta del 6 y 7 por 100.

Para informes en Granada: Dirigirse a D. JESUS SUAREZ CAMPOMANES, Azacayas, 44, 2.°, de dos a cuatro.

Nueva Plaza de Toros de Granada S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se hace saber a los señores que tienen suscritas acciones de dicha Sociedad, que el pago del primer dividendo pasivo (del 30 0|0 del valor nominal de dichas acciones) deberá verificarse desde el 20 del mes actual hasta el 5 del próximo Junio, en la Caja de la Sociedad, establecida en la Casa de los señores Hijos de López Sáez—Abonos Minerales—, Gran Vía, 60, de 11 a 1 y de 4 a 6 de la tarde, todos los días laborables.

Granada 19 5-927.—El Presidente, *Marqués de Dílar.*

Aguas de Marmolejo

1.° de Abril al 30 de Junio

Tres manantiales alcalinos para enfermos del hígado, estómago, riñones, diabetes, artritismo, cloroanemia, etc.

Hotel del Balneario

Unico oficial de primer orden. Estación f. c. a 7 horas de Madrid y 4 horas de Sevilla. *Pedidos: Balneario de Marmolejo (Jaén).*

DENTISTA

Don Antonio Ortega ha trasladado su gabinete de la calle San Pedro Mártir, 11, a la Carrera de Genil, número 53, 1.°, sin alterar sus precios económicos.

ENFERMEDADES DE LOS

Oidos, Nariz y Garganta

CONSULTA POR EL

Dr. Megías Manzano

Profesor de la Facultad de Medicina y pensionado especial en el Hospital Val-de-Grâce durante la Gran Guerra y en la Facultad de Medicina de París.

Carrera de Genil, núm. 77

Entresuelo

RECUERDOS Y ESPERANZAS

SAN JUAN DE DIOS EN GRANADA

Cerca de un siglo estuvo el cuerpo de San Juan de Dios en la sepultura que los señores de Pisas tenían en la iglesia de los Mínimos, llamada de la Victoria, pero era natural, que creada la Orden Hospitalaria y teniendo en Granada el Convento-Hospital de San Juan de Dios, tratasen sus amantes hijos de llevárselo a su Capilla, para que estuviesen sus restos donde tuvo en vida su corazón, junto a los enfermos y desvalidos, y le diesen culto a diario los que procuraban amoldar su vida a la de su padre. Así, pues, el Revdo. P. General de los Hospitalarios se tionó con el de los Mínimos la adquisición de dicho cuerpo, que estuvo en la capilla primitiva del Hospital desde 1641 hasta 1757. En este año se terminó la iglesia de San Juan do Dios, que admiramos los granadinos de hoy, y púsose el cuerpo del Santo en un camarín que se abre en el ábside de la iglesia, a respetable altura, en una urna de plata y oro.

El camarín es un relicario, donde se guardan cuantiosas reliquias de muchos santos, y en todo él, como en la iglesia, ostenta su decorado recuerdos del gusto de la época en que se hizo y preciosas obras de arte, traídas de Italia por el P. Fr. Alonso de Jesús.

La instalación de los restos del santo en tan suntuosa mansión, se hizo con toda solemnidad. Habiendo sido llevada la urna, que contiene los restos de San Juan de Dios a la santa iglesia Catedral, en piadosa procesión, no pudo volverse al día siguiente a la nueva iglesia, como se había proyectado, a consecuencia de la copiosa lluvia que manó el cielo, como un favor extraordinario concedido a la tierra de Granada, después de una larga sequía de ocho meses. El día 26 del mismo mes cesó por fin de llover, y se ordenó que la solemnísima traslación de la urna a la nueva iglesia, desde la santa iglesia Catedral, tuviese lugar el día 27 por la tarde, después de haber celebrado por la mañana solemnísima función religiosa ante los huesos del santo, trasladados a la capilla mayor desde la capilla de San Cecilio, donde estuvieron depositados todo el tiempo que duró el temporal.

Había de salir la procesión de la Catedral por la puerta que llaman del Perdón, para tomar la calle de la Cárcel a la derecha hasta su terminación, con el Pilar del Toro y recorrer la calle llamada de los Hospitales, que es hoy el primer tramo de la calle de Elvira, el Zacatín, la Plaza de Bibarrambla en sus dos costados, el más próximo al río y el inmediato a la calle de Mesones, la Pescadería, la calle de Capuchinas, la calle de la Duquesa y la de San Felipe de Neri hasta llegar a la nueva iglesia. Si se alargó el camino para dar mayor solemnidad a la procesión, no por eso se redujeron las muestras de amor y veneración a nuestro santo; en multitud de altares y arcos de triunfo que se levantaron en la carrera y en las innúmeras ricas colgaduras con que engalanaron sus casas los que tuvieron la dicha de que pasase delante de sus morada las venerandas reliquias del patriarca de la Hospitalidad.

Tales y tantas fueron las alhajas con que se engalanaron las fachadas y los altares que levantaron en el trayecto de la procesión, que según dice el reverendo padre fray Alonso Parra, cronista general de la Orden Hospitalaria, de quien tomamos estos datos, parecía un río de plata y oro. El Hospital se hallaba adornado al exterior de muchas cornucopias y flores y en el interior su iluminación semejaba una ascua de oro; la fachada posterior de la casa de Anzoti, frontera a la portada del Hospital, lucía igualmente muchas cornucopias y grandes espejos, que multiplicaban las luces de las arañas de cristal iluminando variados jardines con sumo artificio improvisados, que pretendían compartir con el rico altar levantado por el padre general de los Hospitalarios, que se ofrecía a la vista entre el Hospital y la portada de la iglesia, guardados por dos figuras de tamaño natural, que aparentaban dos caballeros de la Orden de Santiago y en sus grandas repartidos varios niños con bates de plata, y a grande altura recibiendo aquellos obsequios una imagen de María Santísima. Los regulares de San Felipe de Neri adornaron la fachada de su templo, lo mismo que el suyo los monjes de San Jerónimo, los cuales pusieron en la fachada retratos de los reyes don Fernando VI y doña Bárbara de Portugal; las casas de la calle de la Duquesa, ocupadas por personajes de la ciudad, se hallaban profusamente adornados con ricos objetos de arte; la parte posterior del Convento de los Jesuítas, hoy Gobierno civil y jardín botánico, lucía típicas y bellas pinturas, y la penúltima casa obstentaba un altar con flores, alhajas de plata, urnas y estatuas artificiosamente distribuidas, así como la última que hace esquina a la plaza de la Trinidad; desde esta esquina hasta el convento de la Trinidad, que se hallaba donde hoy la Plaza, el gremio de zapateros levantó un altar que llegaba a la altura del tejado del antedicho convento, dividido en cinco arcos inferiores para el tránsito de los coches y en él se hallaba la imagen del santo Patriarca; en el segundo cuerpo y más arriba la de la Inmaculada y a los lados otras imágenes de santa Lucía, san Crispín, y san Crisoniano. El mencionado convento estaba también artísticamente adornado de colgaduras, y desde él hasta el principio de la calle de Capuchinas un arco triunfal elegantemente hecho. En la dicha calle todas las tiendas, despojadas de sus mercancías, se habían convertido en otros tantos altares: en la Pescadería sus entonces piadosos moradores no se contentaron con adornar y alhajar ricamente los corredores que coronaban sus tiendas, sino que pidieron sus encantos a la poesía y esparcieron por sus paredes varias décimas, de las cuales place reproducir la primera para dar idea del gusto y de la piedad y llaneza de la época.

«San Juan de Dios este día—Al nuevo templo que tiene—Se traslada, y así viene—A honrar la Pescadería.—Sin duda que su fe pide—A Cristo Sacramentado—Lo quitó de ser soldado—Y con la Granada y cruz—En el amor de Jesús—Juan de Dios se halló pescado».

Al terminar la Pescadería, se abría una puerta que daba entrada a la antigua Carnecería y se hallaba junto al ángulo que forma con la fachada de la Carnecería las casas que abarcan hasta la plaza de Bibarrambla. En dicho ángulo se levantó un altar donde se puso un crucifijo rodeado de abundantísima cera que se obstentaba sobre vistosas colgaduras. Igualmente se hallaban adornadas las oficinas llamadas de la Romanilla y en una calle que daba a la de los Colegios un vecino puso un pabellón cuyas cortinas eran sostenidas por dos gigantes; otro altar a la Purísima fué levantado en la cuesta izquierda de la calle que va desde la Pescadería a la plaza de Bibarrambla. Esta se hallaba profusamente adornada en todos sus costados y algunas de sus casas vestidas desde el pie hasta el tejado de mantones de seda de diversos colores. Distinguíase la fachada del palacio Arzobispal y la de la casa llamada de los Miradores junto al Arco de las Cucharas, donde se había un balcón de más de veinte varas, llamado balcón de la ciudad, en cuyo centro se hallaba un dosel con los retratos de los reyes don Fernando y doña Bárbara; por todo el balcón se hallaban esparcidos grandes mecheros con blandones y tanto al lado de los retratos de los reyes como en los ángulos del balcón se hallaban guardias españolas dando honor a los reyes y contribuyendo a la mayor pompa y solemnidad de la procesión celebrada en honor del Santo. Todo el adorno de este balcón fué costeado por el Comisario del Municipio don Pedro Pascasio de Bañez.

Tanto el gremio de Montareros como el de Mercaderes de paños adornaron con altares y arcos el costado de la plaza, que hoy se extiende desde la calle de Salamanca hasta la de Boabdil; en lugar de esta última calle había una llamada de la Sabanilla, donde un vecino de nación francesa levantó también otro altar con abundancia extraordinaria de cera. Los vendedores de fruta, que tenían veinte y una casillas para ejercer su profesión en la dicha plaza, convirtieron sus puestos en amenísimos jardines.

Del Zacatín, centro del comercio, no hay que decir que sus moradores se esmeraron en adornar sus fachadas y sus tiendas, ofreciendo a la vista un espectáculo fascinador. Solamente el Fiel contraste de Su Magestad, para cuya descripción cede la pluma al cronista mencionado... puso una colcha carmesí guarnecida con galones de plata y en su medio una granada de rubios diamantes y perlas, y a su lado figuraba una capacha como de pleita, compuesta de doblones de a ocho de cordoncillo, parando en su remate en escudos del mismo metal, y el asa en la misma conformidad de doblones de a ocho, tan unidos y tejidos con cadena de oro tan sutil, que parecía natural y de una pieza; y al otro lado tenía el báculo del santo patriarca de diamantes y esmeraldas, puesto a la perfección en su redondez, y por bajo de la granada un pez muy grande hecho de medios reales de plata, que formaban sus escamas con tal artificio y habilidad, que parecía propio. Los tratantes de lana se encargaron de rendir al santo patriarca el más suntuoso desagravio de haber sido tratado de loco en la Plaza Nueva, pues en ella erigieron un altar a una pintura de San Juan de Dios y varios arcos de triunfo. En dicho altar pusieron un facsímil de la nueva iglesia.

Pareció a los vecinos de la calle de los Hospitales que no era bastante para expresión de su entusiasmo valerse de las artes figurativas y de la riqueza de los paños y tapices puestos en el Hospital del Corpus Christi y en algunas otras de sus casas y acudieron también a la poesía para celebrar al Santo y a Granada; pero en sus composiciones no llegó la inspiración a la altura de la piedad y del asunto.

JOAQUIN M.ª DE LOS REYES GARCIA

Acreditados desde hace 25 años. Los Supositorios Amusol-Goedecke alivian pronto los dolores, producen una evacuación agradable, desinfectan, desecan y curan. No contienen narcótico ni componente nocivo alguno. Pida en farmacias el único y legítimo Amusol-Goedecke. En cada caja van 12 supositorios con instrucciones exactas para su uso.

ALMUÑECAR
Balneario «La Estrella»
Baños de Mar y Sol, con casetas independientes. Temporada, 10 de Julio a 30 Septiembre.
LA MEJOR PLAYA DE ANDALUCIA

LA SOCOFORI

UNA DELEGACIÓN

Ayer a las cinco de la tarde tuvo lugar el acto inaugural de la Delegación en Granana de «La Socofori»—Sociedad Cooperativa de Fomento de Riqueza—encomendada al acreditado y laborioso industrial don Antonio Molina Gallegos.

El acto se celebró en las oficinas de dicha Delegación, instaladas en la Acera del Casino 7, 1.º. Los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido «lunch», haciendo los honores, en unión del señor Molina, el Inspector general de la Sociedad y doctor en Ciencias, don Luis Belbeze.

El objeto social de esta Cooperativa, fundada con toda clase de garantías por su Consejo de Administración, integrado por prestigiosos banqueros, y bajo la intervención permanente del Estado, según lo dispuesto en el Real Decreto-Ley de 9 de Abril de 1926, es el estimular a sus asociados al ahorro y hacerles anticipos en metálico desde mil pesetas en adelante, en ventajosísimas condiciones.

El éxito alcanzado por la «Socofori» en toda España, es tan rotundo como lo demuestra la cifra de suscripción actual, que asciende a 4.809.000 pesetas.

La suscripción en Granada se eleva ya a 285.000 pesetas.

Deseamos a la «Socofori» que continúe la serie de éxitos iniciada, y felicitamos a su Consejo de Administración, así como al personal directivo por su acertada gestión.

Especialidad en
UNIFORMES
PARA
PARTICULARES
OFICINAS
SOCIEDADES - CORPORACIONES
BANDAS DE MUSICA
SERVICIOS PUBLICOS ETC.
ALMACENES
El Aguila
Pídase el extenso CATALOGO EN COLORES editado por dicho Almacenes
GRANADA
GRAN VIA, 14

En la Diputación

El sorteo de obligaciones de la Deuda provincial. Unas manifestaciones

En la mañana de ayer tuvo lugar en el salón de sesiones de la Diputación provincial el sorteo de Obligaciones de la Deuda para su amortización.

Presidió el señor Fernández Sánchez Puerta, y asistieron el notario señor Payés y el Interventor provincial señor Nieto Luque.

Del sorteo resultaron amortizadas las siguientes obligaciones:

SERIE B.—De 1.000 pesetas: Números, 1, 24, 52, 56, 63, 76, 78, 82, 108, 121, 127 y 143.

De 500 pesetas: Números 8, 13, 27, 41, 49, 59, 65 y 88.

De 100 pesetas: Números, 6, 19, 35, 63, 72, 87, 99, 122, 158, 159, 165, 170, 171, 173, 187, 189, 193, 208, 228, 235, 236, 237, 243, 247, 263, 277, 282, 301, 312, 313, 320, 336, 341, 342, 395, 400, 404 y 406.

En la Diputación, y por la Presidencia, se hicieron ayer a los periodistas las siguientes manifestaciones:

«Es del agrado de la Diputación que la opinión pública se interese y coopere con su asistencia y razonada crítica, en todo aquello que se relaciona con los intereses provinciales, cuya administración y fomento nos está encomendada, y que la Prensa periódica, como genuina expresión de aquélla, tome parte igualmente en tan provechosa y cuidadosa función.

El diputado instructor del expediente, don José Ruiz de Almodóvar, en sesión del jueves último, dió lectura a un extenso y razonado dictamen sobre el estado del camino vecinal que, partiendo de Escúzar, termina en la carretera de Armilla a Alhama y que ha sido objeto de la denuncia y expediente, acordando la Comisión, en su deseo de acierto, que quedase hasta la sesión próxima sobre la mesa para estudio de los señores diputados.

Cuantas inculpaciones más o menos ingeniosas se lancen para que se sobre entienda falta de celo o sobra de tolerancia, son tendenciosas, sistemáticas y prematuras; pues el expediente ni está fallado, ni su tramitación ha tenido una lentitud inadecuada.

Queremos que la Prensa nos ayude, nos ilustre y nos censure con razón; pero nada más.»

Sucesos locales

Por escandaloso

Ayer fué detenido por guardias municipales Luis Maldonado Enríquez, de 18 años, por promover escándalo en calle de Mesones.

Un detenido

Por guardias municipales fué detenido José Sánchez Hidalgo, de 27 años, el que en Plaza de Villamena interceptaba el tránsito.

Como al llevarle a la Comí fué reconocido como ratero, pasó a la Cárcel a disposición del gobernador civil.

A la Cárcel

Para cumplir arresto gubernativo ingresaron ayer en la Cárcel Francisco Balao López, Antonio Ortega Navarrete, Manuel Ginés Gómez, Francisco Castillo Illescas y Santiago Yuste García.

Le arrebatan del bolsillo del chaleco tres duros

En la Comisaría de Vigilancia denunció ayer Rafael Ortiz Castro, de 66 años, que estando paseando en la placeta del Santo Cristo, un desconocido le dió un empujón por la espalda, y otro le metió la mano en el bolsillo del chaleco, arrebatándole quince pesetas.

El homicidio de Guadix

Se ha participado al Gobierno civil el homicidio ocurrido en Guadix, en la Cañada de Perales, de qué dimos cuenta a los lectores.

Los autores de la muerte de Ambrosio Sánchez Llanas, de 34 años—los guardias municipales nocturnos Juan González Fornieles y Juan Membrilla Ortiz—, manifestaron al juzgado que hicieron dos disparos cada uno contra el Ambrosio Sánchez, con los revólvers que usaban en su servicio, al repeler la agresión que les había hecho el interfecto, que se encontraba en completo estado de embriaguez.

CARTA ABIERTA

Señor: Usted, ahora, está en Pinos Puente, o en Gabia, o en Alhendín. Pero cuando «nos visite el Corpus» estará usted en Granada. Usted es mayor de edad y no necesita consejos ajenos. Mas nosotros, velando por la integridad de su bolsillo y por la cumplida satisfacción de su agudo sentido del gusto de usted, vamos a permitirnos darle un consejillo. ¡Uno nada más! Que es: «No gaste usted todo su dinero en pasear en auto, en ir al cine, en «tragar» pionono-s... Deje usted algo para... ¡no irse con las manos vacías!—Porque visitar Granada y no darse una «vueltita»—que dicen los suramericanos—por el Tostadero «PUERTO RICO» (Acera del Casino, 13 y Gran Vía, 18), es igual que tener una novia muy guapa y no robarle de cuando en cuando la delicia platónica y romántica de un beso»... «PUERTO RICO», como todo el mundo sabe, vende los cafés más selectos. A los habitantes de Granada jamás les fué dado, como ahora, saborear café «verdad»... ¿Le veremos, pues, a Vd. por aquí?

Por anticipado le da las gracias su afmo.

"PUERTO RICO"
Acera del Casino, (Puerta Real), n.º 13 -- GRAN VIA, 18

EN ISABEL LA CATOLICA

La función de anoche

Verdadero atractivo tenía el programa de anoche, y el público supo, por ello, llenar una vez más el coliseo de los Campos.

El primer acto de «Marina» fué un triunfo resonante para Julita García y para Matías Ferret, también estupendo barítono con que cuenta la compañía. Completaron el triunfo el tenor señor Martí y el bajo señor Ferret (Juan).

«La Bejarana» supo a estreno. Como anoche, aún no se habrá cantado esa zarzuela de Alonso y Ardavín en Granada.

Marcos Redondo, en la canción del soldado, tan insigne cantante como en todas sus obras. Admirables, Trini Avelli, Matías Ferret (que consiguió otro máximo triunfo) y Antonio Garrido, y también del más justo elogio Tana Lluró, la notable tiple.

Y cerró el interesante programa una adaptación o anejo hecho por los señores Royo y Fuentes de «Rigoletto», la inmortal ópera de Verdi.

Cuanto se diga de la colosalísima interpretación que la dió Marcos Redondo y del triunfo conseguido, pálido sería ante la realidad. El público le prodigó las más cálidas ovaciones, así como a Julita García, su digna compañera de arte.—N. DE LA F.

¡OJO!
¡ENFERMOS DE LOS OJOS!
OTRO MEDICO HABLA:

«Muy señor mío: Hace algún tiempo tuvo usted el acuerdo de enviarme una muestra del colirio «IRIDAL» para su ensayo, con el que actualmente estoy tratando un caso de catarata en el que voy observando una «mejoría increíble», lo que prueba la bondad del preparado y su acertada indicación.

Abrigo la esperanza de completar la curación, si que también la de poder confirmar públicamente el buen concepto que me merece el preparado de referencia».

Quedo de Vd. atto. s. s.,
Firmado: FRANCISCO TAPIA
MÉDICO
Alcornocal (Córdoba).

Centenares de médicos han confirmado que el «IRIDAL» cura la conjuntivitis, la blefaritis, glaucoma, detiene francamente la catarata y en todos los casos alivia siempre.

Un frasco en toda España, Ptas. 6.—Cura completa 3 frascos, Ptas. 7

Pida el interesante opúsculo gratuito «Las Enfermedades de los ojos», al Laboratorio Hispano Italiano. Rla. Cataluña, 122.—Barcelona.

S. A. Minera de la Serena

Se convoca a los señores accionistas para junta general extraordinaria que en segunda cita se ha de celebrar el día 30 de Mayo corriente a las cinco de la tarde.

En ella regirá el mismo orden del día fijado para la primera convocatoria de 27 de Diciembre 1926, que no llegó a celebrarse junta por falta de número.

A continuación, y en primera convocatoria, se ha de celebrar junta general ordinaria para aprobación de cuentas del ejercicio de 1926.

Cranada 22 de Mayo de 1927.—El Presidente del Consejo de Administración, *José María Bérriz*.

AGENTES SOLVENTES

Para la venta a plazos de bicicletas instalándoles depósito, se necesitan en la capital y todos los pueblos de la provincia.

Dirigirse a Luis Delgado, Reyes Católicos, 3.—SEVILLA.

El mejor remedio contra Exceso de Bilis, Dolor de Cabeza, Estreñimiento e Indigestión.
CITRATO DE MAGNESIA DE BISHOP
TRADE MARK
Marca de fábrica
2,75 ptas. frasco.
Nuevo tamaño grande, mucho más económico
5,50 ptas.
En todas las Farmacias y Droguerías
Propietarios exclusivos:
ALFRED BISHOP, Ltd.,
49, Snoiman Street,
LONDRES, E. 1.
Tenga presente que la única marca original y genuina de Citrato de Magnesia lleva el nombre y marca de fábrica de Alfred Bishop, que fué el inventor.

HIDROLITINES DR. GRAU
INCOMPARABLE AGUA DE MESA

URIARTRIL DR. GRAU
El mejor disolvente del ácido úrico
Artritismo : Reuma : Gota

LOTERIA NACIONAL

LISTA de los números premiados en el sorteo celebrado ayer

NÚMEROS	PREMIOS	POBLACIONES
33.509	150.000	Barcelona.
2.074	80 000	Almería, Málaga, Coruña y Valdepeñas.
13.814	60.000	Madrid y Valencia.
32.357	20.000	San Feliú de Llobregat.
36.621	3.000	San Sebastián, Barcelona y Oviedo.
29.629	»	Madrid y Salamanca.
24.756	»	San Sebastián, Málaga y San Feliú de Llobregat.
15.474	»	Madrid.
29.324	»	Santiago, Barcelona y Valencia.
723	»	GRANADA, Santander y Barcelona.
4 819	»	Hellín, Barcelona y Bilbao.
20.752	»	Barcelona y Fuengirola.
10.969	»	Madrid y Jaén.
30.085	»	Bilbao.
14.194	»	Sevilla y Cazalla de la Sierra.
38.948	»	Madrid.
36.108	»	Idem.
19.133	»	Badajoz, Almería y Barcelona.
7.500	»	Badalona, Gijón y Salamanca.
27.098	»	Málaga.
36.746	»	Vitoria y Barcelona.
31.333	»	Bilbao, Barcelona y Madrid.
37.873	»	Cartagena.
26.823	»	Vitoria, Madrid y Sevilla.

Premiados con 500 pesetas

Decena
13 16 59 78

Centena
102 112 116 158 186 195 206 225 229 265
283 295 368 390 405 414 425 426 439 478
486 527 585 605 610 626 637 690 739 762
767 776 826 852 909 918 974 986

Mil
001 034 066 068 132 134 164 185 195 239
251 396 312 333 339 345 359 365 372 387
418 435 449 462 468 473 474 489 512 513
597 600 609 625 667 709 721 725 753 771
833 834 855 857 903 905 936 948 955 957

Dos mil
034 070 118 133 166 169 242 284 333 371
392 427 444 455 478 498 519 536 571 594
617 647 672 781 746 765 773 920 930 962
994 996

Tres mil
012 027 050 051 054 058 326 338 401 431
435 440 455 497 549 561 633 660 665 688
749 751 819 827 839 853 858 919 948 975
991

Cuatro mil
000 030 041 061 167 173 177 186 196 218
244 274 290 303 324 329 358 370 498 526
533 534 543 549 616 620 639 642 648 653
676 683 702 724 749 762 817 818 834 930
960 975 983 989

Cinco mil
006 047 054 055 068 094 098 126 151 146
155 169 185 201 274 289 293 340 351 395
432 433 447 471 489 498 521 528 566 662
672 672 731 790 807 884 986

Seis mil
020 028 061 084 090 114 147 165 197 206
274 284 350 359 375 414 417 490 498 511
514 648 680 693 713 721 735 773 789 903
906 971 974 980

Siete mil
035 047 083 132 235 252 256 567 305 338
388 401 405 480 498 514 537 565 626 633
639 700 720 737 747 759 790 794 801 822
876 907 920 935 980

Ocho mil
000 005 020 029 031 051 063 088 103 161
170 177 189 269 289 297 298 364 324 348
375 405 419 426 441 445 482 485 532 545
546 558 560 602 609 624 635 668 677 755
771 772 826 838 852 854 856 866 881 889
947 961

Nueve mil
088 110 169 177 251 292 324 347 393 525
535 564 573 614 650 664 701 719 739 754
771 713 881 888 915 918 925 945 977

Diez mil
005 022 028 110 150 174 198 200 210 239
316 384 410 430 442 465 481 482 488 514
614 631 635 825 727 766 832 851 887 910
924 929 949

Once mil
007 033 109 133 157 170 281 301 302 307
309 314 319 343 387 416 513 549 558 567
572 641 737 738 746 788 789 798 851

Doce mil
013 044 053 074 083 086 094 097 130 154
161 183 193 210 215 219 246 261 268 399
459 503 545 572 579 580 627 639 676 677
706 719 725 765 775 785 842 875 881 882
893 863 948 952 956 968

Trece mil
070 086 098 122 147 228 287 298 336 340
415 443 456 479 489 546 563 565 577 583
616 646 678 694 698 819 833 850 865 866
907 931 936 964 967

Catorce mil
022 041 149 160 182 187 189 196 211 217
222 270 308 346 387 509 543 546 550 555
566 572 582 618 678 681 709 712 741 830
836 907 918 942 949 964 994

Quince mil
069 100 111 126 155 179 187 230 262 316
338 341 347 366 395 419 421 432 433 442
878 534 605 625 652 654 659 696 742 807
892 904 920 925 926 946 956 959 984 990

Diez y seis mil
016 019 067 105 111 144 145 159 167 180
223 233 272 296 308 319 345 433 446 523
539 557 558 563 590 603 667 725 774 799
844 890 923 931 9.6 971 974 993

Diez y siete mil
005 040 048 068 073 086 105 107 163 158
188 232 245 283 289 318 423 430 462 467
483 563 567 648 673 738 767 772 786 795
799 827 829 836 839 847 844 855 972 984

Diez y ocho mil
015 032 041 078 081 097 132 138 139 143
180 196 200 227 245 293 294 321 347 348
351 376 450 486 488 525 528 529 536 548
580 620 635 659 665 679 752 797 826 855
856 901 937 961 976

Diez y nueve mil
016 089 098 127 130 139 149 156 158 229
641 245 276 334 405 421 425 433 443 449
629 492 548 556 613 631 637 649 673 685
694 705 735 740 761 773 806 858 872 939
966 988

Veinte mil
066 072 088 113 172 178 194 198 209 242
307 310 315 327 334 345 379 387 401 433
457 458 460 469 543 545 557 622 627 644
676 685 701 733 750 776 798 814 825 829
836 862 866 888 963

Veintiun mil
045 074 131 233 254 275 309 334 346 348
353 443 452 481 486 553 564 573 583 602
615 671 686 697 726 779 816 925 926 967

Veintidos mil
011 015 023 050 063 119 139 190 202 206
220 239 252 286 287 289 307 340 394 410
411 423 456 463 486 586 608 626 716 732
761 838 868 857 910 997

Veintitres mil
010 053 068 083 135 153 155 186 201 279
296 341 374 494 533 540 565 594 595 603
664 674 704 752 755 767 768 781 829 831
867 898 946 968 973 982

Veinticuatro mil
022 027 088 108 110 116 123 129 180 182
190 202 222 232 296 300 303 307 357 372
385 416 485 488 503 508 534 614 621 646
743 807 812 861 887 896 916 938 951

Veinticinco mil
042 051 059 146 167 187 193 219 221 227
241 249 301 384 388 461 503 572 576 617
630 744 746 752 774 777 792 911 928 948
999

Veintiseis mil
009 048 076 099 132 153 194 230 238 262
277 284 319 373 385 400 427 443 485 580
598 601 624 653 655 657 668 646 710 724
758 761 774 792 830 844 868 910 926 971
981

Veintisiete mil
060 074 094 099 104 144 154 192 222 225
280 316 374 384 403 446 462 510 569 572
619 615 692 722 740 803 839 896 916 975
990

Veintiocho mil
037 067 082 176 188 196 204 205 228 238
304 318 324 335 340 342 384 385 396 403
419 422 435 468 488 487 530 542 543 565
572 610 655 668 682 696 709 715 721 731
782 789 820 834 850 887 896 903 932 937
969 987 988

Veintinueve mil
013 019 023 038 047 050 069 075 073 100
124 209 244 272 295 307 363 391 395 437
460 486 497 537 550 577 704 768 767 852
869 871 937 942 947 985 994

Treinta mil
005 063 065 051 061 062 066 103 159 198
259 267 276 286 288 293 303 331 364 390
443 449 509 553 570 689 624 6 3 634 659
671 683 701 739 724 721 796 797 837 829
855 870 887 888 888 917 953 956 961 993

Treinta y un mil
039 061 063 082 117 188 207 225 246 268
271 861 398 4 0 435 486 492 518 556 571
572 579 595 606 637 672 678 749 812 815
818 831 832 826 867 881 900 918 923 939
967

Treinta y dos mil
000 001 014 048 046 048 071 080 086 141
175 200 218 244 268 270 301 395 457 461
480 495 496 515 517 567 585 696 680 727
759 774 809 822 839 815 861 875 900 912
930 974 992

Treinta y tres mil
014 031 039 027 073 107 119 149 165 167
232 235 250 273 302 321 338 400 405 415
420 472 497 503 522 563 559 567 568 580
585 619 628 633 638 641 650 659 686 687
689 709 750 854 858 865 872 929 944 971
972

Treinta y cuatro mil
004 010 023 045 067 082 019 168 188 195
304 237 259 279 294 393 435 451 458 494
536 527 534 550 557 586 613 625 626 663
713 707 722 716 724 720 744 757 804 819
834 845 807 886 902 904 915 931 945 950
946 999

Treinta y cinco mil
011 044 061 092 124 125 202 205 215 228
236 250 290 275 316 329 350 392 397 419
439 428 447 408 470 474 507 558 600 601
631 640 684 742 798 802 830 869 873 963
907 911 930 969

Treinta y seis mil
623 059 088 091 101 131 133 164 178 182
199 255 261 273 292 292 293 308 333 370
379 403 417 454 482 495 526 540 556 585
608 609 639 657 664 739 779 789 895 826
870 870 890 891 904 934 948 954 969

Treinta y siete mil
033 035 036 058 069 105 118 141 142 143
177 211 232 243 250 253 270 281 301 307
308 314 331 341 383 407 419 423 432 435
415 436 501 510 531 539 534 548 551 554
565 569 531 606 625 635 663 682 992 705
767 776 835 839 865 885 895 907 914 924
927 932 953 675 973

Treinta y ocho mil
001 044 090 093 097 126 128 158 189 193
205 227 246 350 342 355 379 397 398 402
438 469 490 504 505 514 545 554 567 575
597 619 642 669 687 721 724 729 732 743
774 779 795 845 854 859 889 917 942 991

Treinta y nueve mil
017 024 020 020 034 043 050 063 075 097
131 138 153 189 217 221 267 286 295 302
310 347 357 366 442 445 463 475 501 510
540 545 560 561 622 705 716 727 758 762
767 770 860 811 815 844 888 890 921 957
959 967

Lea usted todos los días nuestra edición de la tarde

CURACIÓN DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado y peritísimo ortopodista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en **Granada**, y en el **Hotel Suizo**, únicamente el sábado próximo día 28 del corriente, y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse con sus tan notables aparatos, que son, indiscutiblemente, lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Miles de curados, agradecidos, los pregonan. Infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias con gran satisfacción los usan. Ahorran salud, tiempo y dinero. Ni abultan, ni molestan, adaptándose como un guante. No hay un más allá, siendo por tanto el remedio sublime, práctico y seguro de todos los herniados. Rechazad siempre todo aparato que no sea del especialista señor Torrent, de nombre oficialmente registrado. Acudid siempre a dicho acreditado ortopedista; no dejéis de visitarle y tened muy presente que se hallará en **Granada** y en el **Hotel Suizo**, únicamente el sábado próximo día 28 del corriente.

NOTA: En **Guadix** el día 27, en el **Hotel Comercio**; en **Loja** el día 29, en el **Hotel La Española** y en **Málaga** el día 30 en el **Hotel Alhambra.**

Talleres y despacho en Barcelona, Unión 13, CASA TORRENT.

Suscríbase a **La Moda Práctica** 0,75 ptas. al mes

Crónica de la provincia

DE LA MALÁ

Debido al celo católico de los mayordomos de este año, don Jesé Villalba de Vera, don Rosendo Alférez García, don Bernardino López Urbano y don Claro Urbano Santugmy, que incondicionalmente se pusieron bajo la dirección de nuestro párroco, se han celebrado las fiestas a los santos patronos San Pedro y Santa María de la Cabeza, con esplendor inusitado hace más de 20 años.

Las oraciones sagradas a cargo del muy ilustre señor don Celestino Sangenís y del M. R. P. Cirilo (Escolapio), han entusiasmado a este pueblo.

Los señores párrocos de Escúzar y de Gabia y el señor coadjutor de esta última nos han honrado con su asistencia, oficiando nuestro querido señor cura propio.

La banda de música que dirige don José López, en Nigüelas, ha dado brillantes conciertos.

El pirotécnico de Alhama don José García nos ha deleitado con sus juegos de pirotecnia, castillo magistral, ruedas voladoras, morteros y traças.

El entusiasmo que ha despertado la procesión de la Inmaculada (titular de la parroquia), San Isidro y Santa María de la Cabeza, no es para descrito.

Merecen plácemes todas las autoridades que han rivalizado con su asistencia a dar todo realce a los actos. Y es digna de especial mención la recepción en el Ayuntamiento, y el canto a San Isidro y a la bandera del M. I. Sr. D. Celestino Sangenís; como el brindis del alcalde y de don Celestino a San Isidro y a S. M. el Rey.

Felicitamos a tan piadosos mayordomos.—*El corresponsal.*

Noticias generales

Matadero público

Carnización verificada en el día de ayer:

Precio de subasta.— lase de ganado. Becerros, 8, a 3'90; novillos, 0, a 0'00; toros, 2 a 3'85; bueyes, 3, a 3'70; vacas, 3, a 3'70; vacas de rastra, 0, a 0'00; borregos, 200, a 3,55; borregos primales 0, a 0'00; ovejas, 0, a 0'00; chotos, 0, a 0'00; cabras, 0, a 0,00; machos, 0, a 0 00.

Precios a que se vende en el Mercado: Carne de 1.ª, a 6'00; de 2.ª, a 5'50; de 3.ª, a 5'00; de 4.ª, a 4'10; borrego con hueso, a 4'25.

De Beneficencia

En esta Asociación se sirvieron ayer 592 raciones.

En el Asilo Nocturno pernoctaron 17 indigentes.

TAURINAS

La novillada de hoy

Los que van a los toros para echar fuera la tarde se alegrarán luego, al terminar el espectáculo, de haber asistido al mismo.

Los que acuden para ver si los diestros responden a la fama de que vienen precedidos, también dirán luego:

—¡Caramba, si llegamos a faltar!

La novillada de hoy es de un interés tan enorme, que puede compararse con el que despiertan las grandes combinaciones en que toman parte astros de la torería; con la particularidad de que puede anticiparse que esta responderá a la expectación que se viene observando desde que se anunció.

Es decir, que los toreros niños Chatet, Chiquito de la Audiencia y Maravilla oscurecerán con su arte y valentía la labor de los toreros hombres más famosos.

Heraldo de Madrid,

notablemente reformado en su parte literaria, publica diariamente una extensa información telegráfica del extranjero : : : :

Espectáculos

La Montillana

Gran café concert. Campillo bajo.

Olympia

Hoy último día de la magistral película «La Bejarana».

Salón Regio

Para hoy la película «Párese, mire y escuche», última producción.

Teatro Isabel la Católica

Para hoy por la tarde, el primer acto de «Marina», «La Bejarana», y el tercer acto de «Rigoletto». Por la noche, «El Huesped del Sevillano» y «La Fiesta de San Antón».

Sección religiosa

Santo del día.—Santa Rita de Casia.

Liturgia.—La misa y oficio divino son de la dominica V después de Resurrección, con rito doble y color blanco.

Jubileo de las 40 horas.—En San Pedro.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real, Esclavas del Sagrado Corazón y Misioneras del Santísimo.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real San Ildefonso, San Andrés y San José, a las ocho de la mañana. En las demás parroquias a la oración.

Misas rezadas.—En la Catedral y Capilla Real, de siete y media a nueve. En el Sagrario y San Justo, de siete a diez. En la Magdalena y Angustias, de siete a doce. En el Corazón de Jesús y Perpetuo Socorro, de siete a once y media. En los Agustinos, San Antón y San Juan de Dios, de siete a once. En las restantes parroquias de ocho a diez.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las diez.

En las parroquias y San Juan de Dios, a las nueve y media.

Misas de doce.—En las parroquias y San Juan de Dios.

Misa de una.—En las Angustias, San Gil, Santa Escolástica, Sagrario y Magdalena.

Funciones.—A Santa Rita, en San Pedro, a las once.

En los Agustinos, a las diez.

Mes de Mayo.—En las parroquias, San Juan de Dios, Agustinos, Perpetuo Socorro y Jesuítas, a la oración.

Novenas.—A Santa Rita, en los Agustinos, a la Oración.

En San Pedro, a las siete de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

Ecos de sociedad

Ha dado a luz felizmente un hermoso niño, la distinguida esposa de nuestro querido amigo el inspirado artista don Hermenegildo Sanz.

Sea enhorabuena.

—Ayer contrajeron matrimonio en la iglesia de San Miguel, de Armilla, la señorita Julia Martínez y el suboficial de Ingenieros y piloto aviador don Pío Rodríguez

Como padrinos figuraron en la ceremonia los hermanos de los padres de los nuevos esposos.

Dos aeroplanos, pilotados por compañeros del señor Rodríguez, volaron sobre el cortejo que acompañaba a los novios a la iglesia, arrojando flores sobre el mismo.

Entre los concurrentes al acto figuraron el señor Manzaneque, jefe del Aeródromo y su distinguida señora.

Nuestra enhorabuena a los novios.

NO OLVIDE USTED

que las etiquetas de la leche condensada marca

"LA LECHERA"

tienen siempre valor

Guárdelas como Billetes del Banco

Todos sus poseedores, POR CADA ETIQUETA QUE GUARDEN, serán pronto, segura y proporcionalmente recompensados por SOCIEDAD NESTLÉ ANÓNIMA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS. Sin que deba usted preocuparse de otra cosa que seguir siendo consumidor de la leche condensada «LA LECHERA»; la marca insuperable, acreditada por más de sesenta años de éxito, interrumpido y creciente, elaborada con los procedimientos más perfeccionados y modernos que la ciencia ha podido crear, y que la experiencia permite garantizar.

Pida usted Muestras y Folletos gratis a

SOCIEDAD NESTLÉ, A. E. P. A. - VIA LAYETANA, 41 - BARCELONA

(Sección de Propaganda)